

UNIVERSIDAD
PANAMERICANA
CAMPUS BONATERRA

ESCUELA DE PEDAGOGÍA

ESCUELA PARA PADRES: UNA HERRAMIENTA PARA FAVORECER EL DESEMPEÑO DE ALUMNOS CON DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD

TESIS

QUE PRESENTA

FÁTIMA ROSALINA DE LOERA RUIZ

PARA OBTENER EL GRADO DE:

**MAESTRÍA EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES**

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES, ACUERDO NO. 1984

DE FECHA 18 - 03 -2016

DIRECTOR DE TESIS:

DRA. ZARINA JAQUELINE PUSIÁN LÓPEZ

AGUASCALIENTES, AGS., FEBRERO 2017

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS BONATERRA
Escuela de Pedagogía

**MAESTRÍA EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

En mi calidad de Director de Tesis, y después de haber analizado el trabajo de investigación de:

DE LOERA

RUIZ

FÁTIMA ROSALINA

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Quien cursó la **Maestría en Procesos de Aprendizaje y Necesidades Educativas Especiales**; con reconocimiento de validez oficial de estudios del Instituto de Educación de Aguascalientes, según acuerdo número 1984 de fecha 23 de mayo de 2016; y quien presenta el trabajo titulado:

***"ESCUELA PARA PADRES: UNA HERRAMIENTA PARA
FAVORECER EL DESEMPEÑO DE ALUMNOS CON DÉFICIT DE
ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD"***

De conformidad a la modalidad de titulación: TESIS

Manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor, para ser presentado ante el Honorable Jurado del Examen Recepcional.

Aguascalientes, Ags., 23 de Febrero de 2017.

Vo. Bø.


DRA. ZARINA JAQUELINE PUSIAN LÓPEZ

08743942

No. de Cédula Profesional

ÍNDICE ABREVIADO

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi
PARTES DE LA TESIS	
Parte I. Estudio Teórico	19
Parte II. Estudio Empírico	72
Parte III. Diseño de una intervención	108
Parte IV. Conclusiones, limitaciones y sugerencias	120
CAPÍTULOS DE LA TESIS	
Capítulo 1. Contexto histórico, social y organizacional	19
Capítulo 2. Análisis del estado del arte	26
Capítulo 3. Metodología	72
Capítulo 4. Análisis de los resultados	87
Capítulo 5. Propuesta de intervención	108
REFERENCIAS	123
ANEXOS	127

ÍNDICE GENERAL

	PÁG.
LISTA DE TABLAS Y FIGURAS	
Tabla No. 2.1 Competencias parentales que favorecen el desarrollo y aprendizaje de los niños y jóvenes.	29
Tabla No. 2.2 Indicadores que muestran un déficit visual.	40
Tabla No. 3.1 Cuestionario para padres y profesores sobre la participación de padres de familia en la escuela.	76
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi
PARTES DE LA TESIS	
PARTE I. ESTUDIO TEÓRICO	
Capítulo 1. Contexto histórico, social y organizacional.	19
Capítulo 2. Análisis del estado del arte.	26
PARTE II. ESTUDIO EMPÍRICO	
Capítulo 3. Metodología.	72
Capítulo 4. Análisis de los resultados.	87
Parte III. DISEÑO DE UNA INTERVENCIÓN.	
Capítulo 5. Propuesta de intervención.	108
Parte IV. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y SUGERENCIAS	120

CAPÍTULOS DE LA TESIS

CAPÍTULO 1. CONTEXTO HISTÓRICO, SOCIAL Y ORGANIZACIONAL 19

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DEL ESTADO DEL ARTE.

2.1 La participación de la familia en la educación.	26
2.2 Definición de Necesidades Educativas Especiales.	30
2.3 Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad.	35
2.3.1 Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva.	35
2.3.2 Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad visual.	38
2.3.3 Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad motora	42
2.4 Sujetos de educación especial.	45
2.5 Educación especial: finalidades y retos	46
2.6 Familia y necesidades educativas especiales	51
2.7 Actitudes que favorecen el desempeño de las personas con necesidades educativas especiales.	53
2.8 Competencias para la vida.	54
2.8.1 El Plan de Estudios 2011 y las competencias para la vida.	57
2.9 Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.	60
2.9.1 Diagnóstico del TDAH según el DSM-V	61
2.9.2 Funciones ejecutivas y el trastorno por déficit de atención.	64
2.10 El papel de padres de familia ante un caso de déficit de atención e hiperactividad.	66

2.11 El niño con déficit de atención e hiperactividad: características y procesos de aprendizaje.	68
--	-----------

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

3.1 Estudio cualitativo

3.1.1 Método	72
3.1.2 Pregunta generadora	73
3.1.3 Dimensiones de análisis	73
3.1.4 Técnica de obtención de información	73
3.1.5 Actores o informantes clave	84
3.1.6 Procedimiento	86

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 Resultados del estudio cualitativo

4.1.1 Análisis de los hallazgos	87
---------------------------------	----

CAPÍTULO 5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1 Nombre	110
5.2 Justificación	110
5.3 Objetivos	112
5.4 Estrategias	112
5.5 Participantes	114
5.6 Metodología	115
5.7 Diseño de la propuesta	116
5.8 Recursos	118
5.9 Evaluación	118

REFERENCIAS	123
--------------------	------------

ANEXOS

Anexo A **127**

Anexo B **128**

Anexo C **129**

Anexo D **136**

Anexo E **140**

Biblioteca UP Bonaterra

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

	PÁG.
Tabla No. 2.1 Competencias parentales que favorecen el desarrollo y aprendizaje de los niños y jóvenes.	29
Tabla No. 2.2 Indicadores que muestran un déficit visual.	40
Tabla No. 3.1 Cuestionario para padres y profesores sobre la participación de padres de familia en la escuela.	76

Biblioteca UP Bonaterra

RESUMEN

El trabajo de tesis tiene como objetivo detectar la importancia de la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos, para diseñar una propuesta que diese atención a padres de familia con hijos cuyo diagnóstico sea una necesidad educativa especial asociada al trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Para ello las dimensiones de análisis que se estudiaron fueron: los fundamentos neuropsicológicos del déficit de atención e hiperactividad, el nivel de participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos y los elementos que debe tener un programa de escuela para padres que favorezca el desarrollo de competencias. Esta investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo, utilizando el método de estudio de caso, en donde los informantes clave fueron los padres y maestra de primaria del caso estudiado, a quienes se les aplicaron 2 cuestionarios con el fin de corroborar el diagnóstico de déficit de atención e hiperactividad y de saber el nivel de participación de padres de familia en la escuela. Los hallazgos más relevantes fueron que aún y cuando hay participación de los padres en la escuela, éstos carecen de herramientas que les permitan entender y ayudar a sus hijos.

PALABRAS CLAVE

ESCUELA PARA PADRES, ESTUDIO DE CASO, NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA, TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD.

ABSTRACT

The objective of the thesis is to detect the importance of the involvement of parents in the educational process of their children in order to design a proposition for parents of children who have been diagnosed with a learning disability associated with attention deficit and hyperactivity disorder. In order to achieve this, the following analytical dimensions have been studied: the fundamentals of neuropsychological of attention deficit and hyperactivity, the level of involvement of parents in the educational process of their kids, and the essential contents of the program to benefit the development of competence. This research has been developed with a qualitative focus using the case study method in which the key was to inform the parents and the primary teacher by using two questionnaires in order to corroborate the diagnostics of attention deficit and hyperactivity disorder as well as to know the level of involvement of the parents at school. The most important findings were that even when there was parental participation or involvement at school, the parents still lacked the educational tools needed to help them understand and help their children.

KEY WORDS

PARENTING PROGRAMS, CASE STUDY, SPECIAL EDUCATIONAL NEEDS, FAMILY PARTICIPATION, ATTENTION DEFICIT AND HIPERACTIVITY DISORDER.

INTRODUCCIÓN

Cada vez es más común escuchar que los niños tienen necesidades educativas especiales y que deben ser integrados en escuelas regulares, lo cual representa un reto para padres de familia y maestros que tienen que atenderlos.

A la mayoría de estos casos no se les han enseñado las estrategias compatibles con su manera de pensar y aprender. Sin embargo, una vez que se les enseñan las estrategias apropiadas, sus problemas para aprender y adaptarse al ambiente educativo disminuyen significativamente.

El TDAH (Trastorno por déficit de atención e hiperactividad), es uno de los trastornos del comportamiento que puede presentarse en los niños en edad escolar. Se trata de un trastorno del neurodesarrollo, de origen neurobiológico, de inicio en la infancia y cuyos síntomas pueden perdurar hasta la edad adulta, por ello se hace indispensable para las personas que más se relacionan con el niños (centro escolar y familia) conocer la mayor cantidad de información posible, de cara a poder hacer frente de la manera más adecuada a las diferentes situaciones ante las que nos podemos encontrar. Está caracterizado por una dificultad de mantener la atención voluntaria frente a actividades, tanto académicas como cotidianas y unido a la falta de control de impulsos.

La sintomatología puede manifestarse de forma diferente según la edad del niño y se debe desarrollar en dos o más ambientes como en casa y en el colegio. Se da con mayor frecuencia entre los niños que entre las niñas en una proporción 4:1

La opinión actual sobre la etiología del trastorno se centra en un fallo en el desarrollo de los circuitos cerebrales en que se apoyan la inhibición y el autocontrol.

El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) es un trastorno que, en mayor o menor grado, persiste a lo largo de toda la vida. La última versión

del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders), el DSM-5, menciona, con respecto al trastorno por déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) los siguientes cambios:

- Se contempla el diagnóstico de TDAH en adultos incluyendo entre los criterios diagnósticos indicaciones específicas para edades adultas.
- Se retrasa la edad de aparición para el diagnóstico de TDAH (ahora los síntomas deben aparecer antes de los 12 años, en vez de antes de los 7 años),
- Los signos del trastorno pueden ser mínimos o estar ausentes cuando el individuo recibe recompensas frecuentes por comportamientos apropiados, está bajo supervisión, ante actividades especialmente interesantes, etc.
- Prevalencia: el TDAH ocurre, en la mayoría de las culturas, en aproximadamente el 5% de los niños y el 2,5% de los adultos.

El TDAH o Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad es uno de los trastornos que más repercusión causa en las familias y a su vez, el funcionamiento que tengan las familias va a influir notablemente en el desarrollo de los afectados.

Una de las causas por las que más aumenta este impacto es por la falta de información y formación de los padres, la falta de recursos adecuados para poner en juego con sus hijos, presentar dificultades en habilidades personales, no contar con la suficiente implicación escolar, etc.

Es muy importante saber los déficits y las dificultades que tiene ese niño dentro del aula. El aula es un entorno muy exigente que requiere mucho esfuerzo cognitivo, mantener la atención y la concentración en ocasiones en temas que a uno no le resultan muy atractivos. Por eso es uno de los ambientes donde más dificultades puede tener el niño. Que los profesores conozcan esto es imprescindible para la buena evolución del niño, al igual que la buena comunicación entre profesores, familia y equipo médico.

Es de suma importancia la información en la familia sobre este trastorno como punto de partida para poder ser capaces de influir en determinados aspectos de vital relevancia para los afectados por TDAH como las características tiene y qué se puede hacer para mejorar y trabajar desde el ámbito familiar.

Este es sin duda el primer paso para decidir cuál es el mejor tipo de tratamiento en función de las características del caso diagnosticado y de qué manera se puede contribuir a su mejora. En todo esto la motivación juega un papel indispensable para la consecución de objetivos personales y académicos en los niños con TDAH.

La familia es el primer agente socializador de los hijos. Por esto los padres tienen que estar permanentemente involucrados en el proceso de formación de sus hijos y para ello necesitan información y formación previa. El rendimiento escolar, junto con la opinión de los padres y autoridades educativas, constituyen uno de los factores más decisivos en la formación de la autoestima.

La comunicación permanente con el colegio y los acuerdos que se logren en cuanto a normas mínimas de disciplina y convivencia potenciará los esfuerzos de cada uno de los padres. Es conveniente que los integrantes de la familia compartan sus experiencias, fortalezas y carencias con grupos de familias que viven situaciones similares, ya que al escuchar a otras personas, les es posible identificarse y abordar la situación familiar de manera diferente y más funcional.

La educación es un camino que se recorre durante toda la vida; al principio es en la familia donde recae toda la responsabilidad, y a medida que los alumnos empiezan a participar en el proceso de escolarización, es la escuela la que empieza a compartir esta labor. Es indiscutible que son necesarias ambas partes para conseguir un pleno desarrollo del alumno, por ello la escuela debe conocer y aceptar la importancia que tiene que las familias formen parte de la dinámica escolar, existiendo una relación cordial entre ellos. Es importante saber que en ocasiones el comportamiento de los niños con TDAH no es igual en casa que en el colegio o cuando se relacionan con sus amigos en un contexto social. Por ello,

será importante que las familias sean informadas del comportamiento de los alumnos en el centro escolar y viceversa, los profesores pueden recibir información del desarrollo del niño en el ambiente familiar.

La presente investigación surge por la necesidad de hacer una propuesta de intervención dirigida a padres de familia con niños con déficit de atención e hiperactividad. Esta inquietud emerge gracias a la oportunidad que se tuvo de colaborar en un centro de estudios a nivel primaria en el que atienden a niños con distintas necesidades de aprendizaje, especialmente con déficit de atención e hiperactividad, y en el que no cuentan con un programa para padres que se adapte a las características propias de familias con hijos con este trastorno.

La participación de los padres de familia en la educación de sus hijos es esencial para el éxito académico. En muchas ocasiones los padres intentan educar a sus hijos siguiendo pautas semejantes a las que recibieron cuando eran niños, sin embargo la sociedad ha cambiado y la familia se ha visto implicada en un sinfín de tópicos relativamente nuevos y complejos como: bullying, avances tecnológicos, crisis económica, desestructuraciones familiares. Es por esto que surge la Escuela de Padres, para estimular la participación activa y el esfuerzo por contrarrestar los problemas que se presentan en la familia y en la sociedad.

En México, el término “educación de los padres” surge hasta una época relativamente reciente, al difundirse con ideas morales y conocimientos psicológicos y pedagógicos que se generan a principios del siglo XIX. Un interés por dar cuenta de las particularidades y semejanzas en la construcción social de las escuelas, ha permitido descubrir la actividad de los padres en estos espacios educativos. Se empieza a saber de ellos a través de los estudios recientes, en los cuales los padres de familia son incluidos para comprender las lógicas de funcionamiento escolar, la relación de la escuela con la comunidad, el papel que desempeñaron en la conformación de determinadas estructuras o niveles educativos, o para entender su oposición a ciertas políticas educativas.

A partir de este contexto, se ha venido fortaleciendo el interés por continuar investigando, no sólo el caso de estudio elegido, para conocer más características de las necesidades de los padres de familia en cuanto a su formación para ayudar a tener éxito y desarrollar las competencias necesarias para la vida.

Gracias a los conocimientos adquiridos tanto en la Especialidad de Necesidades Educativas Especiales como en la Especialidad en Neuropsicología Educativa es que este trabajo tiene los fundamentos necesarios para lograr una investigación y una propuesta replicable para distintos casos, ya que en la actualidad es muy común encontrarse escuelas con aulas en las que hay alumnos con déficit de atención e hiperactividad y en los que la mayoría de los casos los padres no cuentan con los conocimientos necesarios para tratarlos respetando su integridad y ritmo de aprendizaje.

La relevancia del tema elegido es amplia, impacta en lo familiar, institucional, pedagógico y social, esto es porque se brindan todos los elementos suficientes para que el alumno se desempeñe adecuadamente en cada ámbito en el que se desenvuelva.

Es bien sabido que la participación de los padres en los estudios de sus hijos hace que se favorezca el desarrollo de competencias para la vida y se obtengan mejores resultados académicos.

Para el desarrollo de esta investigación se plantean varios objetivos que son guía para no perder de vista el tema central. Estos consisten en:

- Detectar la importancia del programa escuela para padres y cómo favorece en el proceso educativo de alumnos con déficit de atención e hiperactividad.
- Conocer los fundamentos neurológicos del trastorno por déficit de atención e hiperactividad para responder a las necesidades de los padres de familia con hijos que presentan este diagnóstico.

- Diseñar un programa de intervención para padres de familia de acuerdo a las características de niños con déficit de atención e hiperactividad.

La metodología de esta investigación es de carácter cualitativo, por tratarse de un estudio de caso. Su objetivo consiste en describir las características del contexto familiar, educativo y social, con el fin de obtener información que permita intervenir de una manera objetiva, dando respuesta a las necesidades específicas del caso.

Llama la atención que, aún y cuando van en aumento los casos de este trastorno en las aulas, hay pocos estudios que tomen en cuenta a los padres de familia resaltando la importancia de involucrarlos en los estudios de los hijos. Tener una buena relación entre familia y escuela lleva a un desarrollo armónico de los niños, favorece a la autoestima, mejora el rendimiento escolar, favorece relaciones padres-hijos, profesores-alumnos y más actitudes positivas de los padres hacia la escuela. La familia y la escuela comparten un objetivo común: la formación integral y armónica del niño a lo largo de distintos periodos del desarrollo humano y del proceso educativo; estas dos instituciones de socialización aportarán lo necesario para que les permitan integrarse a la sociedad. La participación de la familia en la escuela le da a los padres otra perspectiva sobre el niño y su educación y les aporta nuevas actitudes y diferentes estilos de relación con maestros y escuela. El centro de estudios debe tener la habilidad de reunir a los padres de familia mediante proyectos originales, atractivos, donde se sientan parte de la educación de sus hijos

Este trabajo está estructurado en 4 partes. En la parte 1 se hace una descripción del marco de referencia del espacio, tiempo y circunstancias que engloban la problemática abordada, a fin de comprender la evolución que ha tenido el tema de la participación de los padres en los estudios de sus hijos. Así mismo se muestra el sustento teórico de las variables involucradas en el estudio con base en la revisión de literatura e investigaciones recientes que se han

desarrollado respecto al tema de investigación. En este apartado se identifican definiciones claras de los constructos involucrados.

La parte 2 es fundamental en este trabajo ya que representa un gran aporte al conocimiento. Se trata del desarrollo de la metodología que sustenta la investigación y el análisis de los resultados obtenidos. Como se ha mencionado anteriormente, la metodología de la investigación es de carácter cualitativo y tiene por objetivo indagar en profundidad en un caso de estudio en su contexto utilizando múltiples fuentes de evidencia, que en este caso son los cuestionarios de “Criterios diagnósticos de trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Cuestionario para padres y maestros.”, y el cuestionario “Participación de los padres de familia en la escuela. Cuestionario para padres y maestros.” Las dimensiones de análisis, los actores clave y el procedimiento seguido para el desarrollo de la investigación, desde el inicio hasta la contrastación de resultados y análisis integral del caso, son apartados que se explican a detalle en esta segunda parte.

En la tercera parte se presenta el diseño de la propuesta de intervención resultado de toda la investigación teórica y práctica realizada. La propuesta elegida es un *Programa de escuela para padres con hijos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad*. El valor que tiene la propuesta, sus objetivos y toda la organización en sí del plan de intervención es descrita en este apartado, destacando también su relevancia, aportaciones y beneficios de aplicación.

En la cuarta y última parte se informa acerca de las conclusiones, limitaciones y sugerencias de la investigación, integrando diversas ideas y reflexiones que pueden profundizarse en futuras investigaciones.

PARTE I ESTUDIO TEÓRICO

Biblioteca UP Bonaparra

Parte I. Estudio Teórico

Capítulo 1 Contexto histórico, social y organizacional.

La participación dinámica, colaborativa e incluyente de la familia en la educación es uno de los principales factores para el éxito académico de los alumnos.

La función de los padres de familia, además de la responsabilidad de satisfacer las necesidades básicas de alimentación, salud, vestido, vivienda, crecimiento espiritual, amor y atención hacia sus hijos, es el apoyo en las diferentes etapas del proceso educativo, especialmente cuando presentan necesidades educativas especiales.

En muchas ocasiones los padres intentan educar a sus hijos siguiendo pautas semejantes a las que recibieron cuando eran niños, sin embargo la sociedad ha cambiado y la familia se ha visto implicada en un sinfín de tópicos relativamente nuevos y complejos como: bullying, avances tecnológicos, crisis económica, desestructuraciones familiares. Es por esto que surge la Escuela de Padres, para estimular la participación activa y el esfuerzo por contrarrestar los problemas que se presentan en la familia y en la sociedad.

En este apartado se plantea un acercamiento a la participación que los padres de familia han tenido en educación, con el fin de comprender la evolución a lo largo del tiempo y espacio de lo que se conoce como “Escuela para Padres”.

A principios del Siglo XX, la sociedad preocupada por las condiciones de la infancia, asume la educación como un aspecto formativo sumamente importante para los escolares, orientándola a la articulación permanente entre la escuela y las familias. En consecuencia, surgen las escuelas de padres en Estados Unidos y Francia simultáneamente como respuesta a estas necesidades. En 1929 Madame Vérine, crea en París la primera escuela de padres, usando como emblema: "Unirse, instruirse y servir", que asume como finalidad la interacción entre

personas interesadas en la educación de la infancia. De esta manera vienen a conformar la escuela creada por Madame Vérine, padres, educadores y especialistas en educación e infancia. Años después, por cuestiones referidas al deterioro de salud de la Sra. Vérine, se produjo una disminución en las actividades de la institución. (Trujillo, 2012, p. 3.)

En 1952, la Escuela fue declarada “de utilidad pública” dando lugar a la fundación en París de la Escuela de Padres y Educadores, siendo a la fecha, una de las más importantes, tanto por la extensión de su influencia, como por las actividades que propone. Esta expansión produjo a nivel nacional que se creara una Agrupación de Estudios, la que posteriormente se haría internacional, reuniendo a escuelas de padres de Bélgica, Italia, Suiza y Luxemburgo. Desde entonces se han propagado por toda Europa, contando con el apoyo económico y social de organismos oficiales de cada país. Actualmente, las Escuelas de Padres agrupadas se reúnen cada año en el Centro Internacional de Estudios Pedagógicos de Sévres.

Con el paso de los años, debido a la necesidad y el éxito de las Escuelas para Padres, se creó la Federación Internacional para la Educación de Padres, que cuenta con el apoyo de la ONU, UNESCO Y UNICEF.

En el año 1955, el Instituto de Pedagogía de la UNESCO, con sede en Hamburgo, elaboró y distribuyó un cuestionario entre los 36 países miembros. En él se plasmaron preguntas vinculadas a la necesidad, interés e implementación de la educación de padres en esos países. El resultado de dicho estudio, dio lugar a que la UNESCO comenzara a brindar un amplio apoyo a la actividad.

Desde entonces, diferentes congresos desarrollados alrededor del mundo brindan espacios para exponer trabajos sobre la educación de padres.

En América del Sur, los pioneros en fundar Escuela para Padres fueron Venezuela, Argentina y Brasil, que tomaron como modelo la Escuela Francesa de

Madame Vérine; posteriormente Chile, Bolivia y México se sumaron a la implementación de este modelo.

En México, el término “educación de los padres” surge hasta una época relativamente reciente, al difundirse con ideas morales y conocimientos psicológicos y pedagógicos que se generan a principios del siglo XIX. Un interés por dar cuenta de las particularidades y semejanzas en la construcción social de las escuelas, ha permitido descubrir la actividad de los padres en estos espacios educativos. Se empieza a saber de ellos a través de los estudios recientes, en los cuales los padres de familia son incluidos para comprender las lógicas de funcionamiento escolar, la relación de la escuela con la comunidad, el papel que desempeñaron en la conformación de determinadas estructuras o niveles educativos, o para entender su oposición a ciertas políticas educativas. (García, 2002).

Con las revoluciones sociales del siglo XIX y las constantes luchas por definir el proyecto de nación, la instrucción elemental fue atendida por instancias locales: las parroquias, los particulares y los ayuntamientos se erigieron como los actores principales.

En el caso de las escuelas particulares los padres desempeñaban un papel mucho más directo que en las escuelas gratuitas sostenidas por la Iglesia o los ayuntamientos. Al pagar directamente el salario del maestro, los útiles y el local, se mostraban mucho más interesados en la instrucción. Los maestros y maestras se esmeraban en satisfacer las expectativas de los padres ofreciendo, por ejemplo, "una instrucción basada enteramente en la moral cristiana" o incluir "los ramos que los padres de familia acuerden que se den". Es obvio que al pagar por la instrucción de los niños los padres tenían un mayor interés en que los pequeños se educaran de acuerdo a sus creencias y valores. En las escuelas gratuitas el problema de la inasistencia reflejaba la relación intermitente y, en ocasiones tensa, entre padres y maestros. Los padres de familia que inscribían a sus hijos en las escuelas gratuitas pertenecían a grupos sociales constituidos por empleados,

artesanos, jornaleros y campesinos, para quienes era difícil percibir la relevancia de la escuela. Agobiados por las necesidades cotidianas relacionadas con el trabajo y con el sustento, los hijos constituían una fuerza de trabajo necesaria para garantizar la subsistencia familiar. En las comunidades rurales era frecuente que los niños no asistieran a la escuela en épocas de siembra y cosecha, marcadas por los ritmos del temporal, o bien abandonaban su instrucción apenas si aprendían a deletrear y a escribir su nombre.

El estado mexicano de los años de la posrevolución implementó una serie de acciones políticas encaminadas a captar la participación de distintos sectores de la población. Esta dinámica buscaba institucionalizar la revolución y hacer efectivas las demandas sociales surgidas al calor de la lucha. Obreros, campesinos y burócratas fueron sectores que paulatinamente se organizaron en grandes centrales y sindicatos. García (2002) señala que esta corporativización de los movimientos sociales pretendía también contrarrestar la fuerza de sus similares de origen católico. En este contexto el presidente Plutarco Elías Calles promovió la organización de la Confederación Nacional de Agrupaciones de Padres y Maestros, mediante decreto expedido el 15 de septiembre de 1929. El carácter mixto de esta primera instancia marcó el carácter de las subsiguientes organizaciones: las acciones de los padres estarían supeditadas a la vigilancia directa de los maestros, directores e inspectores escolares y permanecería dentro de los límites y atribuciones que la SEP les fijara. Esta orientación era acorde con el papel social que en esos años se atribuyó a los maestros: organizar y promover en las comunidades, convenciendo y coordinando a los padres de familia, el desarrollo social, económico y cultural de la población.

Años después, en 1949, se publicó un nuevo "Reglamento para la constitución y funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Familia en las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación Pública". Los cambios introducidos en este Reglamento son más de forma que de fondo. La estructura de la Asociación incluiría ahora cinco niveles de participación la escuela, la zona, el municipio, el estado y la nación. Las mesas directivas ampliarían su número de

miembros incluyendo la figura del vocal: uno por cada grado con que contara la escuela. Las mesas directivas al nivel de la zona, el municipio, el estado y la nacional nombrarían también entre dos y tres vocales. En esta disposición legal también se detallaban las competencias de las Asociaciones; en el orden moral el artículo 3º de Reglamento estipulaba que los padres deberían vigilar y denunciar las irregularidades en contra de las disposiciones legales y reglamentarias, y aquellas relacionadas con maltrato, corrupción o delitos cometidos en contra de los educandos; también deberían hacer propuestas y trabajar, bajo la dirección de las autoridades, para el mejoramiento cultural, moral y material de los planteles. Al igual que en el Reglamento de 1933 quedaba prohibida toda injerencia en la organización y administración escolar, en cambio a los padres se les prescribía la obligación de colaborar o hacer las veces de Comités Pro-Construcción de Escuelas. (García, 2002, p. 285).

Diversas dependencias gubernamentales como la Secretaría de Salud, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado, la Lotería Nacional, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Hospital Psiquiátrico Infantil “Juan Navarro”, el Hospital Infantil de México y el Centro Comunitario de Salud Mental, comenzaron a implementarlas a partir de 1960. En los años ochentas se instrumentaron masivamente en las escuelas de los diferentes niveles a través de la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Las escuelas de padres se desarrollan más formalmente a partir de la década de los 60 y 70. Para la década entre 1980 y 1990, los programas de escuela de padres se operan de manera más ordinaria y común en gran parte de colegios tanto particulares como oficiales. Por otra parte, existen instituciones especializadas que se dedican a trabajar más de cerca con las familias en todos sus aspectos (entre ellos, el ejercicio de la autoridad y su relación con la autonomía de los hijos).

La calidad de la educación en Aguascalientes ha sido una preocupación permanente de todos los que intervienen en el proceso educativo o se enfrentan a sus resultados. Para lograr esta calidad, la educación debe plantearse metas y acciones.

Metas

- Mejorar y diversificar la cobertura de los servicios de atención a la población con necesidades educativas especiales.
- Promover la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales a la educación regular.
- Promover la capacitación e incorporación al mundo del trabajo de las personas que presentan algún tipo de discapacidad.

Acciones

- Realizar un estudio que identifique con precisión a la población escolar que se encuentra en condiciones de mayor rezago para definir los mecanismos de apoyo que dicha población requiere y los componentes de los programas de intervención para revertir las condiciones de rezago.
- Fortalecer la formación permanente de los maestros, directores y supervisores en servicio mediante la oferta de programas nacionales y estatales que atiendan a sus diferentes necesidades profesionales y que redunden en su revaloración y en una mejor calidad de la educación.
- Fortalecer las acciones tendientes a mejorar el servicio educativo con criterios de equidad, al promover la vinculación de la evaluación externa con los procesos de evaluación interna de las instituciones educativas.
- Ampliar la incorporación de distintos materiales y herramientas tecnológicas para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje particularmente en aquellos planteles en donde los alumnos no podrán tener acceso a ellos si no es a través de la escuela. (Programa de Desarrollo Educativo de Aguascalientes 1999-2004. pp. 48-49).

La creación de centros de apoyo y de atención a los alumnos y familias con necesidades educativas especiales han sido pieza clave para el desarrollo de una sociedad cada vez más incluyente en este tema, sin embargo queda mucho por hacer y sólo con esfuerzos de todos los implicados en la educación especial se puede lograr.

El programa Escuela para Padres ha logrado un cambio integral en la sociedad de Aguascalientes, a través de las personas que se han visto beneficiadas directamente y cuyas relaciones familiares mejoraron sustancialmente. El objetivo de este programa que coordina el Instituto de Educación de Aguascalientes, es apoyar a los padres en la formación de sus capacidades educativas, elevar la calidad de vida y fomentar la relación familiar para que puedan desenvolverse de la mejor manera como comunidad. En este programa se abordan temas como vínculo formativo entre familia y escuela, ser persona, sexualidad, familia y participación social, desarrollo de la autoestima, inteligencia emocional.

Padres de familia tienen dudas de diversa índole en torno a cómo educar a sus hijos y qué pueden hacer para que estos sigan el ejemplo que ellos quieren inculcarles. Las escuelas de padres han ayudado a abordar la educación de niños y jóvenes, e incluso han fomentado que los mismos comprendan el momento evolutivo en el que se encuentran, para así dar una mayor respuesta que favorezca un desarrollo integral de los hijos.

Capítulo 2 Análisis del estado del arte.

2.1 La participación de la familia en la educación.

La familia es el grupo social primario, constituido ya sea por ambos padres o uno de ellos y los hijos, o por familiares o cuidadores que conviven en una misma vivienda. Asimismo, la familia constituye el ambiente más próximo e importante para los niños y jóvenes; provee a las nuevas generaciones atención, alimentación y cuidado, y representa el espacio donde se adquieren los primeros valores, pautas de relaciones, afectos, aprendizajes y experiencias. La familia así entendida asume una doble participación en la educación: es beneficiaria de un servicio y comparte el esfuerzo responsable de generar una escuela y comunidad de calidad para todos (Fernández-Soria, 1996, citado por CONAFE, 2012).

El esfuerzo educativo conjunto de la escuela y del hogar, mediante la participación de los padres en la educación, influye de manera positiva en los resultados escolares de los alumnos, por lo que la política educativa debe promover medidas que fomenten dicha colaboración.

La base de la educación en la escuela reside en la familia, ya que ésta prepara a la persona para lograr una transformación de la sociedad. La familia como núcleo primario es a donde llega el niño al mundo, donde establece vínculos afectivos, donde conoce de normas y de límites, de derechos y responsabilidades, donde se les da los recursos necesarios para poder enfrentarse a la vida con seguridad y autonomía. Es pues, de suma importancia, la influencia que el ambiente familiar tiene en el rendimiento escolar.

El enfoque de participación de la familia en la educación implica la interacción entre los niños, las personas responsables de ellos en casa, las figuras educativas y la comunidad en general; permitiendo crear ambientes sociales para propiciar el aprendizaje y la formación de valores. Se requiere que cada uno de los actores comprenda cómo se complementan sus roles, a través de la colaboración,

fortaleciendo vínculos, dando continuidad entre la familia, la escuela y la comunidad.

La familia es el grupo social más importante en la vida de los seres humanos, entre otras razones porque en ella se inicia la formación de los individuos. Las actividades y relaciones familiares forman en las nuevas generaciones las primeras cualidades de personalidad y brindan los conocimientos que representan la base y condición para la asimilación del resto de aprendizajes y de relaciones sociales. Por tanto, la familia cumple una función educativa fundamental, ya que desde muy temprano influye en el desarrollo social, físico, intelectual y moral de los niños es la primera escuela del ser humano, y los padres o cuidadores son los primeros educadores de las nuevas generaciones (Villarreal y Sánchez, 2002, citado en CONAFE, 2012, p. 16).

Cuando los padres de familia, miembros de la comunidad y agentes educativos comparten propósitos respecto a la forma de participación que se requiere, estas mismas interacciones ayudan a interpretar y contribuir al progreso de sus hijos, y a la escuela le permite orientarlos sobre cómo apoyar mejor el aprendizaje de los niños.

Existen dos vertientes para promover la participación de los padres de familia en la educación:

Intervención en la gestión escolar (instalación, mantenimiento y funcionamiento de los servicios educativos).

Intervención en los procesos de aprendizaje y desarrollo (quehacer educativo). (CONAFE, 2012).

Como se señala anteriormente, la participación y vinculación de la familia en los procesos de gestión escolar y procesos de aprendizaje juegan un factor determinante para el desarrollo de los niños y de los jóvenes, así como para su

rendimiento académico. Vista desde un enfoque social se establece como una institución que desempeña un papel fundamental en la vida de las personas. Aún y cuando el sistema educativo institucional aporta a los niños conocimientos, habilidades, actitudes y valores, la función educativa más potente reside en la labor diaria de los padres, madres y cuidadores; es por ello que generar un vínculo estrecho entre la familia y la escuela es una prioridad. Por lo tanto, es necesario que en el hogar se fortalezcan los valores, hábitos y actitudes positivas que contribuyan al buen desempeño de los hijos, pero también es deseable que las familias apoyen el aprendizaje de los contenidos escolares.

En la actualidad cada vez es más común encontrar iniciativas desde las instituciones educativas para motivar e involucrar a los padres de familia en distintos ámbitos del aprendizaje escolar. Tradicionalmente, se puso énfasis al rol del profesorado, dejando en un segundo plano a un actor clave en la socialización de niños y jóvenes: la familia. Para dar cuenta de la relevancia de la familia en los procesos de aprendizaje es necesario detenerse en la relación familia-escuela. Esta vinculación se ha ido transformando conforme ha cambiado la sociedad en su conjunto:

Las primeras escuelas mantenían una estrecha unión con la comunidad. A principios del siglo XX comenzaron a distanciarse. La labor pedagógica se fue especializando y haciendo cada vez más compleja, y los maestros enseñaban materias y utilizaban métodos alejados de la experiencia de los padres y madres, que poco tenían que decir acerca de lo que ocurría en las aulas. (Maestre, 2009, citado en Pizarro, Santana y Vial, (2013), p. 273).

Este alejamiento se mantuvo, incluso argumentando que familia y escuela buscaban objetivos divergentes. Hoy se plantea que tienen responsabilidades compartidas y por tanto, se debe redefinir la relación bajo esquemas de colaboración. La educación es una labor que debe desarrollarse en equipo.

Para impulsar la participación de la comunidad y los padres de familia es importante que todas las acciones a realizar vayan orientadas hacia el desarrollo de competencias, las cuales se especifican en la siguiente tabla.

Tabla No. 2.1

Competencias parentales que favorecen el desarrollo y aprendizaje de los niños y jóvenes.

Ámbitos	Competencias
Cultura y comunidad	Promueven el sentido de identidad cultural y lingüística entre las familias pues contribuye a la aceptación y vinculación intergeneracional reconstruyendo el tejido social en la comunidad.
Convivencia	Establecen una coexistencia basada en valores y normas sociales.
Comunicación	Escuchan y entienden lo que sus hijos les expresan a través de diversas formas por medio de gestos, acciones o palabras y procuran dar respuesta inmediata.
Emociones	Expresan su afecto y sentimientos a sus hijos y los hacen sentir queridos.
Conocimiento de sí mismo	Promueven la autonomía e independencia en sus hijos.
Aprendizaje	Impulsan oportunidades de aprendizaje para sus hijos. Atienden las indicaciones de las figuras educativas respecto a las actividades específicas para realizar con sus hijos en casa. Revisan de manera regular los cuadernos, libros de texto y tareas de sus hijos, además preguntan sobre lo aprendido de manera cotidiana en clases aún cuando no se tenga la competencia lectora. Propician el establecimiento de hábitos de estudio.

Fuente: Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2012, p. 34.

Para que un modelo de intervención educativa centrado en la colaboración entre padres de familia e institución educativa sea exitoso, la participación estará orientada al desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo, por lo tanto, no hay que limitarlo a los contenidos disciplinarios incluidos en los planes y programas de estudio, sino también incluir el conjunto de competencias para la

vida que los niños, jóvenes y sus familias utilizan y desarrollan de manera cotidiana.

2.2 Definición de Necesidades Educativas Especiales.

A partir de 1980 se ha prestado una gran atención a la educación especial en los países desarrollados. En esta década se operó un cambio radical en las actitudes profesionales y públicas hacia las necesidades especiales que marcó el comienzo de un gran movimiento hacia la integración de las personas con necesidades educativas especiales dentro de las escuelas ordinarias. Los padres se han ido involucrando activamente en la evaluación y en la revisión de las necesidades educativas de sus hijos y cada vez muestran con más interés su preferencia a que sus hijos se eduquen en escuelas ordinarias. La ampliación de servicios sociales y de salud ha contribuido a valorar mejor las necesidades educativas especiales que permitan identificar los puntos fuertes y los débiles de cada alumno con el fin de asegurarle la educación más apropiada dentro de un amplio abanico de necesidades educativas especiales.

La educación de alumnos con NEE puede definirse como “la atención educativa prestada a los niños y adolescentes que presentan algún tipo de minusvalía física, psíquica o sensorial o que están en situación de riesgo social o en situación de desventaja por factores de origen social, económico o cultural que no les permite seguir el ritmo normal del proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de estas atenciones especiales se pretende conseguir el máximo desarrollo de las posibilidades y capacidades de estos alumnos, respetando las diferencias individuales que presentan en su desarrollo”. (González, 2002, pp.20.)

De acuerdo con esta definición de González hay que decir que la educación especial debe cumplir con la función de proporcionar todos los elementos

necesarios que permita sacar lo mejor de los alumnos para que se integren exitosamente a su ambiente.

Otra definición de Necesidades Educativas Especiales, que precisa en las dificultades para acceder a los aprendizajes y en el establecimiento de acciones pedagógicas que den solución a esas dificultades, es la que se menciona en la Antología de Educación Especial (2000), que cita lo siguiente:

“Un alumno tiene Necesidades Educativas Especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad, bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno sociofamiliar o por una historia de aprendizaje desajustada, y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo.” (p.24).

Es decir, que un alumno que presenta NEE, ya sean permanentes o transitorias, precisa de ayuda y recursos adicionales tanto humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación.

La atención de alumnos que presentan necesidades educativas especiales representa un desafío para el Sistema Educativo Nacional porque implica eliminar barreras ideológicas y físicas que limitan la aceptación, el proceso de aprendizaje y la participación de estos alumnos.

Cada vez son más las escuelas que abren sus puertas a estos alumnos y enfrentan el reto de ofrecerles una respuesta educativa con equidad, asegurando que todos reciban la atención que requieren para el desarrollo de conocimientos y habilidades para la vida.

La Educación Especial es una modalidad de la Educación Básica con servicios educativos escolarizados y de apoyo, que contribuyen a la construcción de políticas, culturas y prácticas inclusivas que eliminen la intolerancia, la segregación o exclusión de las escuelas. Ofrece atención educativa en los niveles de Inicial, preescolar, primaria, secundaria, además de formación para la vida y el trabajo a los niños, niñas, jóvenes y adultos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, por presentar una condición de discapacidad, capacidades y aptitudes sobresalientes o dificultades en el desarrollo de competencias para la vida que establece el currículo.(Secretaría de Educación Pública, 2016).

En capítulos posteriores se hablará de cuáles son estas competencias y cómo el plan de estudios de educación básica contribuye a la adquisición de las mismas.

La USAER (Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular), es una instancia técnico operativa de la Educación Especial, conformada por un Director, Maestros de Apoyo, Psicólogo, Maestra de Comunicación y Trabajadora Social. En el marco de la Educación Inclusiva, proporciona los apoyos técnicos, metodológicos y conceptuales que garanticen una atención de calidad a la población escolar y particularmente a aquellas alumnas y alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, y que se encuentran en riesgo de exclusión: población con discapacidad o con capacidades y aptitudes sobresalientes, así como aquéllos que en los diferentes contextos, se les dificulta acceder o participar en las oportunidades de aprendizaje de los campos de formación.

La USAER se ubica en escuelas de educación regular. Brinda orientación, asesoría y acompañamiento, en corresponsabilidad, a docentes y directivos, además de asesoría a padres de familia. Los servicios de apoyo están orientados al desarrollo de escuelas y aulas inclusivas mediante el énfasis en la disminución

o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación que se generan en los contextos. La atención se ofrece dentro del horario de las escuelas regulares o de tiempo completo.

El CRIO (Centro de Recursos, de Información y Orientación) es considerado como un órgano de difusión de la Dirección de Educación Especial, cuyo propósito es el de impulsar un nuevo espacio dedicado a la información, apoyo y orientación de maestros, padres de familia, estudiantes, investigadores y público en general, interesados en la Educación Inclusiva y particularmente en la atención de las personas con discapacidad.

Ubicado como un espacio de vanguardia tecnológica, es el único en su tipo que existe en el Distrito Federal. Cuenta con las herramientas y estrategias innovadoras en el ámbito de la atención educativa a personas con discapacidad. Ofrece apoyo educativo, asesoría técnico pedagógica y brinda servicios de Biblioteca, salas de Enciclomedia y Edusat, el uso de recursos tiflológicos, transcripción de documentos al Sistema Braille, conversión de textos a voz, diversos materiales en Lengua de Señas Mexicana y software especializado para personas con discapacidad.

Los servicios educativos escolarizados se brindan en el CAM(Centro de Atención Múltiple), se brinda atención escolarizada integral a niños, niñas y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo, condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares: En el CAM, la práctica educativa de sus profesionales se enmarca en el Plan y los Programas de estudio vigentes de Educación Inicial, Educación Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria) y se atiende a población desde los 43 días de nacidos hasta los 18 años.

En el CAM laboral se promueve la Formación para la Vida y el Trabajo de jóvenes entre 15 y 22 años de edad, a través del desarrollo de competencias laborales en las siguientes especialidades:

- Costura, confección y bordado.
- Estilismo y bienestar personal.
- Preparación de alimentos y bebidas.
- Fabricación de muebles de madera y manufactura de productos metálicos.
- Prestación de servicios de limpieza.
- Panadería y repostería.
- Serigrafía.
- Apoyo al servicio de comensales.
- Servicios de jardinería, cultivo de frutos y plantas comestibles.
- Servicios de apoyo a labores de oficina. (Secretaría de Educación Pública, 2016).

Los servicios de orientación son los servicios de educación especial que ofrecen información, asesoría y capacitación al personal del Sistema Educativo Nacional, a las familias y a la comunidad sobre las opciones educativas y estrategias de atención para las personas que presentan necesidades educativas especiales, prioritariamente asociadas con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes; asimismo, estos servicios ofrecen orientación sobre el uso de diversos materiales específicos para dar respuesta a las necesidades educativas de estas personas y desarrollan estudios indagatorios con el fin de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación de las escuelas.

Cada centro en donde se ofrecen los servicios cuenta con expertos en educación especial y gracias a su gran vocación de servicio y amor por los niños y jóvenes con NEE impulsan su desarrollo integral, minimizando las barreras de aprendizaje en contextos escolares y socio familiares.

2.3 Necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Cada niño y niña necesita apoyo y orientación durante su desarrollo. Algunos necesitan un grado mayor de ayuda e incluso requieren de atención especial durante ciertas etapas de la vida y por periodos de mayor o menor duración.

Al hablar de necesidades educativas especiales se hace referencia a niños que presentan discapacidades orgánicas, a niños que presentan dificultades de aprendizaje, a niños con trastornos emocionales o problemas de adaptación social o con aptitudes sobresalientes. Algunos necesitan adaptaciones curriculares y, en consecuencia, demanden del maestro y de sus padres una planificación cuidadosa que atienda esas diferencias.

Conocer y comprender una discapacidad, sea cual sea, nos ayuda a todos a acercarnos a ella con menos inseguridad y de una forma más real.

Los niños y niñas con discapacidades demandan unas condiciones de vida que respondan simultáneamente tanto a su condición de niños, como a la discapacidad que presentan. A continuación se expondrán algunas discapacidades más comunes que se presentan en las aulas.

2.3.1 Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva

La audición es una de las funciones más importantes para la comunicación, por tanto, la pérdida de la audición supone una grave discapacidad para la comunicación y la adquisición del lenguaje. La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en su artículo 2 fracción VI, define a la persona sorda como aquella que tiene alguna deficiencia del sentido auditivo que le limita a sostener una comunicación y socialización regular y fluida en lengua oral.

Las personas con discapacidad auditiva se pueden clasificar en 2 grandes grupos:

1) Hipoacúsicos: alumnos con una disminución de la sensibilidad auditiva que resulta funcional para la vida diaria, aunque necesitan el uso de prótesis. Puede adquirir el lenguaje oral por vía auditiva.

2) Sordos profundos (cofóticos): su audición no es funcional para la vida diaria y no les posibilita la adquisición del lenguaje oral por vía auditiva. Se es sordo profundo si su pérdida auditiva es tan grande que incluso con una buena amplificación no es posible un aprovechamiento de los restos. (Santos, 2013, p.51).

Se habla también de alumnos con pérdidas auditivas leves, medias, severa o profunda.

- Deficiencia auditiva leve: el umbral de audición se sitúa entre 20-40 decibeles (db) y en condiciones normales puede pasar desapercibida. Puede o no llevar prótesis.
- Deficiencia auditiva media: tiene un umbral entre 40-80 db, se puede adquirir la oralidad por vía auditiva con una buena prótesis. Aparecen déficits más importantes a medida que el umbral se sitúa o supera los 70 decibeles y hay que optimizar las condiciones receptoras de su vía auditiva mediante una prótesis bien adaptada, estimulación auditiva y apoyo logopédico. Debe usar prótesis.
- Deficiencia auditiva severa-profunda: el umbral está entre 70-90 decibeles y percibir algunas palabras amplificadas. El proceso de adquisición del lenguaje oral no se realizará de forma espontánea. Cuando el umbral auditivo es superior a 90 decibeles estamos ante una deficiencia auditiva profunda. No pueden percibir el habla a través de la audición. La prótesis es indispensable. Sólo oye voces o gritos sin claridad. La prótesis le dará simplemente tonos y es poco eficaz a más de dos metros. Necesitan la ayuda de códigos de comunicación alternativa.

¿Cómo detectar la pérdida auditiva en un niño?

Los siguientes puntos dan la pauta para poder hacer una detección temprana de la pérdida de audición.

- a) Un recién nacido no muestra sobresalto ante cualquier ruido.
- b) Un niño que al año de edad no balbucea, o bien, no se vuelve ante los sonidos supuestamente familiares.
- c) Un niño que a los 2 años da la impresión de que sólo entiende órdenes sencillas si nos está mirando.
- d) Un niño que a los 3 años no es capaz de repetir frases de más de 2 palabras.
- e) Un niño que cumplidos los 4 años no sabe contarnos espontáneamente lo que le pasa.
- f) Cualquier niño que hable de forma inteligible a partir de los 5 años.
- g) Cualquier niño que tenga frecuentes afecciones de oído.
- h) Cualquier niño de los que se dice frecuentemente “sólo atiende cuando quiere y cuando quiere”. (Santos, 2013, p 58.).

La detección e intervención tempranas son cruciales para que no se produzca un retraso en su desarrollo educativo y psicosocial. Una vez que se ha detectado la deficiencia es importante atender de manera inmediata el caso buscando alternativas acordes a su edad y nivel de afectación.

Cuando no tienen otras deficiencias asociadas, los niños y niñas sordos tienen una capacidad intelectual similar a la que poseen los oyentes, aunque su desarrollo cognitivo puede verse limitado en algunos casos, por sus dificultades lingüísticas, la regulación del comportamiento, los sentimientos de inseguridad y las dificultades.

Para Santos (2013) resulta importante conocer cuáles son las necesidades educativas de estos alumnos para dar una respuesta adecuada a sus niveles de aprendizaje. Según los casos, dichas necesidades pueden concretarse en:

- a) La adquisición temprana de un sistema de comunicación, oral o signada, que permita el desarrollo cognitivo y de la capacidad de comunicación que favorezca el proceso de socialización.
- b) El desarrollo de la capacidad de comprensión y expresión escrita que permita el aprendizaje autónomo y el acceso a la información.
- c) La estimulación y el aprovechamiento de la audición residual y el desarrollo de la capacidad fonarticulatoria.
- d) La obtención de información continuada de lo que ocurre en su entorno y de normas, valores y actitudes que permitan su integración social.
- e) La construcción del auto concepto y la autoestima positiva y el desarrollo emocional equilibrado.

En el ámbito educativo, resulta relevante conocer los diferentes tipos y grados de pérdida auditiva así como su impacto en la adquisición de un sistema de comunicación, aspecto importante a considerar ya que el lenguaje juega un papel fundamental en el desarrollo psicológico de los niños y las niñas. Gracias a él es posible expresar sentimientos, emociones, pensamientos, a la vez que permite organizar las ideas de manera gramatical y lógica para una mayor comprensión y expresión de conceptos con diferentes niveles de abstracción.

2.3.2 Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad visual

La vista es el sentido a través del cual obtenemos mayor información para entender, interpretar e interactuar con el mundo que nos rodea. Una discapacidad visual afecta el desarrollo físico, neurológico y emocional del niño. Su identificación temprana es muy importante porque el niño necesitará ayuda y apoyos específicos para comprender el mundo que lo rodea y poder integrarse a él de manera plena y productiva.

García (2013) señala que el concepto de discapacidad visual legalmente incluye los términos de ceguera y deficiencia visual de toda persona cuya visión en ambos ojos presenta al menos una de las siguientes condiciones: baja agudeza visual (AG), que se refiere a la capacidad para distinguir los objetos con nitidez a

determinada distancia campo visual (CV) disminuido, que se refiere a la porción del espacio que alcanza a percibir una persona, e incapacidad para distinguir la intensidad luminosa, que se refiere a la sensibilidad hacia los cambios de luz y la transformación de estos en impulsos eléctricos.

Desde el punto de vista educacional se utiliza la siguiente clasificación:

- Ciegos: Personas que presentan una ausencia total de percepción visual y/o aquellas que, percibiendo o no luz, color y movimiento, no logran definir qué es o de dónde proviene y no pueden usar papel y lápiz para la comunicación escrita.
- Débiles visuales: Aquellos sujetos cuyos restos visuales (remanente visual) les permiten usar papel y lápiz para la comunicación escrita.
- Débiles visuales profundos: Son los que poseen una visión útil para realizar actividades de la vida diaria pero tienen que utilizar en las escuelas técnicas propias de los ciegos.

Hay factores que influyen en la evolución y normalización de estos sujetos como la edad de aparición del déficit, ritmo, presencia de otra anomalía, resto visual que permanezca, actitud de la familia, entre otros.

Debido a que el 80% de la información que un ser humano recibe es por medio de la visión, las personas con discapacidad visual requieren de más apoyos, y sobre todo de una atención temprana para que en un determinado momento puedan desarrollar sus habilidades al igual que una persona normo visual.

En la Guía de atención educativa para estudiantes con discapacidad visual (2013) se menciona que los alumnos con ceguera necesitan:

a) Aprender hábitos de autonomía personal (vestido, aseo, alimentación e interacción social), por lo que se requiere que padres y maestros les acerquen al mundo, les muestren las cosas y expliquen claramente las relaciones que se dan

entre éstas y las personas. La estimulación y enseñanza deben fomentar la exploración y curiosidad llevándose a cabo de forma vivencial, concreta, con diversidad de experiencias en contextos reales y con apoyo permanente del tacto, oído, olfato y gusto.

b) Aprender a orientarse y desplazarse en el espacio.

c) Explorar, manipular, oler, probar, pues así aprenden mientras se les explica mientras se les explica lo que es, su función y composición física. Los niños y jóvenes con discapacidad visual deben aprender y conceptualizar el mundo a través de la información que proveen los otros sentidos usados con la mayor eficiencia posible.

d) Adquirir un sistema alternativo de lectura y escritura, que convencionalmente será el Sistema Braille.

En general, el niño con discapacidad visual presenta limitaciones en habilidades sociales de interacción, por lo que requiere de una adecuada intervención docente que le posibilite establecer relaciones con sus pares, fomentando el aprendizaje, el perfeccionamiento de dichas habilidades y nutrir de afectos su seguridad y autoestima.

¿Cómo detectar la deficiencia visual en un niño?

La mayoría de los estudiantes con ceguera o con deficiencia visual grave son detectados antes de llegar a la escuela, por la familia y los servicios médicos. No obstante, se pueden encontrar en clase algunos alumnos y alumnas que no han sido detectados con anterioridad. Los siguientes indicadores pueden ser de utilidad para sospechar la presencia de déficit visual para sugerir el envío al oftalmólogo:

Tabla No. 2.2

Indicadores que muestran un déficit visual

SIGNOS EN EL COMPORTAMIENTO	APARIENCIA DE LOS OJOS	QUEJAS ASOCIADAS AL USO DE LA VISIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Inclina la cabeza hacia delante al mirar objetos distantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Bizqueo (hacia dentro o hacia fuera) en 	<ul style="list-style-type: none"> Dolores de cabeza. Náuseas o mareo.

<ul style="list-style-type: none"> • Corto espacio de tiempo en actitud de atención. • Gira la cabeza para emplear un solo ojo. • Inclinación lateral de cabeza. • Coloca la cabeza muy cerca del libro o pupitre al leer o escribir. • Exceso de parpadeo. • Tapa o cierra un ojo. • Fatiga inusual al terminar una tarea visual o deterioro de la lectura tras periodos prolongados. • Uso del dedo o rotulador como guía. • Mueve la cabeza en lugar de los ojos. • Choca con objetos. • Fotofobia, es decir, deslumbramiento en interiores y/o exteriores. • Guiños frecuentes. 	<p>cualquier momento, especialmente al estar cansado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ojos o párpados enrojecidos. • Ojos acuosos. • Párpados hundidos. • Orzuelos frecuentes. • Pupilas nubladas o muy abiertas. • Ojos en movimiento constante. • Párpados caídos. • Asimetría visual 	<ul style="list-style-type: none"> • Picor o escozor en los ojos. • Visión borrosa en cualquier momento. • Confusión de palabras o líneas. • Dolores oculares.
---	--	--

Fuente: Guía de atención educativa para estudiantes con discapacidad visual, 2013, p. 20

La respuesta educativa a las deficiencias visuales debe incluir diversas acciones tales como la detección de la deficiencia visual, la valoración del grado de desarrollo de sus capacidades y necesidades educativas especiales; las áreas específicas de atención como orientación y movilidad, entrenamiento multisensorial, eficiencia visual y actividades de la vida diaria. La adaptación del currículo será en función de las necesidades educativas, las competencias curriculares y el estilo de aprendizaje que presenten los estudiantes, así como la determinación de los apoyos y recursos ordinarios y especializados que serán necesarios.

2.3.3 Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad motora

La discapacidad motora tiene diversas causas y manifestaciones. Ha sido abordada por diferentes disciplinas, tales como la medicina, la pedagogía, la neuropsicología. Cada una de estas ramas de conocimiento hace su propia aportación para el estudio de esta discapacidad.

Un punto de partida para adentrarse en la concepción de la discapacidad motora consiste en explicar qué es la motricidad y su importancia en el desarrollo de todo ser humano.

La motricidad es todo aquello relativo al movimiento corporal; todos los actos que realiza una persona tienen como base el movimiento del cuerpo: caminar, comer, hablar, cortar leña, saludar a alguien, etc. Aunado a esto, cuando se trata de movimientos que tienen una finalidad (si camino es porque quiero ir a algún lugar), por lo general se emplea el término psicomotricidad, que articula lo cognitivo, lo afectivo y lo sensorial que siempre está ligado a cada acción y expresión humana.

Bajo estas premisas, se define a la discapacidad motriz como: “la alteración del aparato motor que dificulta o imposibilita el desarrollo de capacidades que permitan participar en actividades propias de la vida cotidiana como estar de pie, caminar, desplazarse, tomar y manipular objetos con las manos, hablar, hacer gestos, entre otras acciones que requieren movimiento y control de la postura corporal”.

La alteración es causada por un funcionamiento deficiente del sistema nervioso, del sistema muscular y de los sistemas óseo– articulario o de una interrelación de los tres sistemas, lo cual dificulta o imposibilita la movilidad funcional de algunas de las partes del cuerpo. La discapacidad motriz puede ser

de tipo transitoria o permanente, se da en grados variables y, en algunos casos, puede presentar otros trastornos asociados.

Desde una perspectiva social y cultural, es posible afirmar que la discapacidad motriz no sólo es consecuencia de las características físicas o biológicas de las personas. Palacios (2011) afirma que desde el modelo social de la discapacidad, esta es una condición que se genera a partir de la interacción de las dificultades personales en un contexto sociocultural desfavorable. En consecuencia y de acuerdo con este modelo, la discapacidad motriz se define como:

“Las dificultades que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana y surgen como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para manipular objetos o acceder a diferentes espacios, lugares y actividades que realizan todas las personas y las barreras presentes en los contextos en el que despliegan su proyecto de vida.”

Santos (2013) explica que la discapacidad motora es aquella que provoca en la persona, de manera transitoria o permanente, alguna disfunción en el aparato locomotor. Implica ciertas limitaciones posturales, de desplazamiento y de coordinación de movimientos. El origen puede ser congénito o adquirido, y se puede presentar con grados muy variables. Las más comunes que se presentan en el ambiente escolar son la parálisis cerebral, la espina bífida y las distrofias musculares.

La mayoría de los niños y niñas llegan ya con un diagnóstico médico ya realizado. La valoración de las necesidades educativas debe realizarse de forma personalizada y desde una visión integral de la persona.

Las necesidades educativas más habituales son:

a) El desplazamiento. Las barreras arquitectónicas son la principal dificultad. Posibles soluciones serían las rampas antideslizantes, los ascensores, los elevadores de escaleras, las barras fijas.

b) La manipulación. La escritura es una de las actividades para la que más dificultades encuentra el alumnado con deficiencia motora. Se pueden utilizar las siguientes ayudas: adaptadores en los lápices y bolígrafos que mejoran la adherencia y presión, férulas posturales en las manos y muñequeras lastradas cuando no hay control de las muñecas, tijeras adaptadas, sacapuntas fijados a las mesas, tableros magnéticos.

c) El control postural. Una buena postura corporal es importante para prevenir malformaciones óseas, evitar cansancio muscular, mejorar la percepción y realizar lo más eficazmente posible las tareas escolares. Algunos elementos que facilitan el control postural son: mesas y sillas adaptadas, sillas con apoya cabezas, separador de piernas, reposapiés, asientos de espuma dura para el suelo, asientos para acoplar al inodoro.

d) La comunicación. Se utilizan sistemas de comunicación aumentativos o alternativos. Estos sistemas consisten en recursos que permiten la expresión a través de símbolos diferentes a la palabra articulada.

e) La rehabilitación.

f) La estimulación precoz.

g) Logopedia.

h) Fisioterapia. Tratamiento especializado para evitar las malformaciones y el anquilosamiento que puede provocar en el organismo por la falta de movilidad. Se consigue potenciar el desarrollo de habilidades y capacidades para el desplazamiento, el control postural y la manipulación, lo que concede la autonomía. (Santos, 2013, p.89-91).

Los programas de atención que se brindan a los niños que presentan discapacidad motora se centran en todas las áreas de su desarrollo, brindando una atención integral con ayuda de un equipo interdisciplinario de profesionales

que facilitan estrategias de aprendizaje para dar respuesta a sus necesidades más específicas.

Los niños con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad pueden aprender, lo harán de manera más lenta, necesitando recursos diferentes y estímulos adicionales. La tarea de padres de familia y maestros que convivan con niños que presentan alguna discapacidad consiste en formar en ellos hábitos, valores y actitudes que les permitan desarrollar al máximo sus potencialidades y así puedan participar en las diferentes actividades que su entorno les ofrece.

Algunas de las necesidades educativas especiales sin discapacidad y que son frecuentes encontrar en los salones de clase son: aptitudes sobresalientes, síndrome de down, trastornos generalizados del desarrollo, trastornos emocionales, trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad, que, por ser el tema del caso de estudio del presente trabajo, se abordará de manera detallada en capítulos posteriores.

2.4 Sujetos de educación especial.

González (2002) define a los sujetos de educación especial como aquellos que no pueden seguir la dinámica de la clase. Que necesita apoyos o atenciones educativas especiales, que encuentra dificultades para realizarse en su medio social.

“Son todas aquellas personas, niños, adolescentes y adultos, que han vivido unas condiciones extraordinarias biológicas, físicas, psíquicas, sociales, culturales, económicas, por las que no han sido capaces de aprender aquello que la comunidad exige y espera de todos sus miembros para poder vivir satisfactoriamente. “

Así pues, de acuerdo a lo que define González (2002) podemos concluir que lo que va a determinar al sujeto de educación especial no será ya su

deficiencia sino las condiciones que afectan al desarrollo personal de los mismos y que justifican la provisión de determinadas ayudas o servicios educativos.

Este profundo cambio en la educación especial y en la concepción de deficiencia de los sujetos ha sido favorecido, según Marchesi (1990), por las siguientes razones:

- Por una diferente concepción de deficiencia. Antes se le asignaba todo el valor a los rasgos hereditarios o constitucionales, mientras que ahora, el factor ambiental ha pasado a desempeñar un papel muy relevante.
- Considerar la importancia del aprendizaje como motor del desarrollo.
- Las técnicas evaluativas dejan de ser tan cuantitativas para cobrar más relevancia los procesos de aprendizaje y los métodos cualitativos.
- Los escasos resultados obtenidos por las escuelas especiales en cuanto a integración social de sus alumnos.

La existencia, en todos los países desarrollados de una corriente normalizadora abarca todos los planos de la sociedad planteando la educación bajo supuestos integradores y no segregadores.

2.5 Educación especial: finalidades y retos.

La educación especial puede ser entendida a través de distintas definiciones o conceptualizaciones, para ello es necesario tener en cuenta los antecedentes históricos para ubicarla dentro de la realidad actual.

Han sido diversos los propósitos que, a lo largo de la historia, han guiado a la educación especial. Así la presencia de la medicina y la psicología ha supuesto planteamientos basados en discursos científicos que originaron categorizaciones o clasificaciones de los trastornos y de las deficiencias. Otras, se han centrado en una óptica pedagógica que permitiera compensar o nivelar posibles retardos en el desarrollo humano. Más recientemente, se ha ubicado a la educación especial en

un enfoque ecológico, que busca el respeto por las diferencias y el contexto natural en el que se presentan. Es muy triste ver que en sus orígenes la educación especial no era vista como tal: se consideraban a las personas como fenómenos, excluidos de todos los derechos de convivir en un entorno sano, enriquecedor. No se le apostaba a la educación de estas personas porque se veía como un gasto, algo innecesario. Esto es inhumano, inaceptable, ya que todas las personas tenemos derecho a las mismas oportunidades de educación, recreación.

Gracias al empuje de personas e instituciones preocupadas por una mejor atención a la diversidad, en el siglo XX se da un cambio importante en la educación especial, pasando de la discriminación a la integración y atención, favoreciendo el acceso y la permanencia en el sistema educativo.

Por consiguiente, la educación especial no puede ser asumida desde una sola posición teórica, tiene que ser objeto de distintas disciplinas que pretendan resolver el problema que implica la aparición de una persona cuyo desempeño parece salirse de las normas establecidas socialmente.

Existen informes que han roto paradigmas en torno a las necesidades educativas especiales, dándole lugar a la persona más que a la discapacidad o dificultad de aprendizaje que presenta. A continuación se describirán algunos de ellos.

Informe Warnock. 1978

El término de Necesidades Educativas Especiales aparece por primera vez en el Informe Warnock (1978), este informe recomienda abordar el lenguaje y las prácticas referidas al déficit del alumno, que la mayoría de los casos aporta poco en clave educativa, y traducir el mismo a necesidades educativas que planteen lo que el alumno necesita aprender. Se pretende, así, evitar un lenguaje discriminatorio de etiquetaje y clasificación por categorías.

Este informe también distingue entre necesidades educativas especiales o no, según el alumno precise de medios especiales de acceso al currículo o necesidad de modificar los elementos básicos del mismo. Para lo que se establecen 4 grupos:

- Niños con defectos visuales, auditivos o de movimiento.
- Niños con desventaja educativa que dificulta su adaptación al aula.
- Niños con dificultades significativas de aprendizaje.
- Niños con dificultades emocionales y conductuales

“Ningún niño debe ser considerado ineducable: la educación es un bien al que todos tenemos derecho. Los fines de la educación son los mismos para todos independientemente de las ventajas o desventaja que presenten.”
(Warnock, 1978).

Es importante destacar que gracias a este informe la educación especial dejó de ser segregadora para pasar a una educación integradora en donde los alumnos podrían desarrollarse integralmente proporcionándoles toda la independencia posible para que aumenten su participación activa y responsable en el mundo que les rodea.

Informe Ainscow. 2001

Este estudio hace referencia a un planteamiento de carácter educativo, como tal, supone que cualquier estudiante puede presentar durante su proceso educativo dificultades para acceder al currículo de forma temporal o permanente. Señala seis dimensiones a contemplar para estimular la búsqueda y aplicación de enseñanzas y aprendizajes más inclusivos: *dirección, participación, planificación colaborativa, coordinación, investigación y reflexión y desarrollo profesional.*

En países como Estados Unidos o Canadá, por ejemplo, el sistema educativo es incluyente, se hace cargo del niño con discapacidad desde la

educación inicial y preescolar hasta la universidad, pasando por todas y cada una de sus modalidades educativas. Así, un alumno con sordera o uno en silla de ruedas tiene asegurada su escolaridad hasta terminar una carrera universitaria, si así lo deciden sus padres o él mismo, y es el sistema educativo específicamente, quien se compromete y responsabiliza de que tenga acceso a la enseñanza en condiciones dignas.

En México la preocupación por la educación especial data del siglo XIX, durante el gobierno de Benito Juárez, cuando se expidieron los decretos para establecer la Escuela Nacional para Sordos y la Escuela Nacional de Ciegos; y algunas leyes para proteger a estas personas de los abusos de los que eran siempre objeto.

Sin embargo, puede decirse que el modelo educativo mexicano inició realmente sus esfuerzos por establecer una política que apoyara a las personas con requerimientos de educación especial a través de las Bases para una Política de Educación Especial, publicada en 1980. Cuyos principios son:

- La normalización e integración del niño con requerimientos especiales de educación.
- Adoptar la denominación de niños, jóvenes, personas o sujetos con requerimientos de educación especial, privilegiando a la persona antes que su discapacidad.
- El derecho de igualdad de oportunidades para la educación. (Frola, 2005)

En este documento también se plantea que la integración puede efectuarse con distintas modalidades, siendo éstas las siguientes:

- En el aula regular, con ayuda de un maestro auxiliar que preste su asistencia directa o colabore con el maestro trasmitiéndole estrategias y técnicas adicionales.
- En el aula regular con asistencia pedagógica o terapéutica en turnos opuestos.

- Organizando grupos pequeños para construir aprendizajes, con duración distinta, con el fin de reintegrarlos al grupo regular lo más pronto posible.
- En clases especiales en la escuela regular.
- En escuelas especiales (cuando los padres del alumno lo solicitaran).
- En espacios no escolares como el hogar, hospitales, cuando las condiciones de salud y movilidad del pequeño no dieran lugar a otra opción.

En la Ley General de Educación se reconoce legalmente la existencia de la educación especial como tal, así como su definición y orientación a través del artículo 41, cuyo texto a letra dice:

La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como para aquellos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social. Tratándose de menores de edad con discapacidad, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Esta orientación incluye orientación a los padres y tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a alumnos con necesidades educativas especiales.

México ha realizado diversas reformas al sistema educativo mexicano y a su legislación en materia educativa que, favorecen más que nunca, la prestación de los servicios educativos con una mayor equidad, es evidente una respuesta de nuestro país a estos esfuerzos internacionales por establecer una política educativa, que cubra algunos estándares humanitarios internacionales, integradora y al alcance de todos.

De esta manera las instituciones buscarán crear ambientes pedagógicos donde los alumnos puedan desarrollar sus habilidades de comunicación, académicas, sociales, auto cuidado, de seguridad, gracias a las modificaciones y adecuaciones del currículo, metodologías de enseñanza y evaluación.

2.6 Familia y necesidades educativas especiales.

Tener un hijo con necesidades educativas especiales implica una serie de cambios a los que hay que ir adaptándose, ya que presentan unas dificultades de aprendizaje, sean temporales o permanentes, que hacen necesario disponer de recursos educativos especiales para atenderlas como adecuaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares. Por ello es aconsejable asimilar cuanto antes la situación y adoptar actitudes positivas. Los cambios más importantes son los que se producen en la dinámica de pareja, las relaciones sociales, la atención prestada a los otros hijos, la comunicación del problema a los otros miembros de la familia, el trabajo, etc.

En las familias, además de luchar por el desarrollo de todas las capacidades del hijo con necesidades educativas especiales, hay que continuar con la independencia habitual. Para lograr este desarrollo e independencia de los hijos, es necesario que la familia esté informada sobre el proceso por el que van a pasar cuando se les informa que algún miembro de la familia tiene alguna discapacidad o necesidad educativa especial. Bicknell (1990) describe las etapas por las que pasan los padres al recibir la noticia del nacimiento con su hijo con discapacidad, las cuales a continuación se describirán:

- 1) Etapa de Shock ó Impacto: se sienten en una pesadilla que está distante de la realidad.
- 2) Etapa de pánico: se sienten incapacitados para recibir cualquier información; nada de lo que les dice es asimilado, y por ello preguntan lo mismo una y otra vez. Los padres se necesitan el uno al otro.

- 3) Etapa de negación: Como mecanismo de defensa aparece la negación de la realidad: “este no es mi hijo”, “esto no me está pasando a mí”, Los prejuicios y opiniones de terceros cobran relevancia: “es posible que sea de un grado leve, pues se ve igual a cualquier bebé”.
- 4) Etapa de culpa: es un sentimiento que es normal que se viva en estas situaciones inesperadas y dolorosas. La condición del hijo no tiene nada que ver con que se haya hecho o no alguna cosa. En estos casos no existen culpables.
- 5) Etapa de Aceptación: cuando los padres logran salir de la etapa anterior entran en un proceso de adaptación, donde han logrado aceptar sus propios sentimientos y la condición de su hijo. Se muestran interesados por aprender y conocer más en detalle el tipo de discapacidad del bebé.
- 6) Etapa de apoyo al niño: el recuerdo del pasado, del dolor, la ansiedad y la impotencia han quedado atrás. Los padres han asumido una postura diferente. El bebé ha sido integrado a la familia, la cual ha aprendido a tolerar sus discapacidades, y se ha comprometido a ayudar en su rehabilitación.
- 7) Etapa de apoyo a otros: esta etapa se caracteriza por hablar con otros padres de niños con discapacidad sobre lo que han vivido y de las acciones que han tomado para salir adelante. Conviene decir que el hablar sobre las propias experiencias con otras personas ayuda a sanar el dolor propio, por lo tanto esta etapa es también importante que se viva.

El periodo de aceptación o no va a depender de muchos factores, entre ellos las características emocionales o personales de los progenitores, la dinámica familiar, las relaciones de pareja, los apoyos sociales externos, el orden de nacimiento del recién nacido y el nivel socio-cultural y económico. Lo importante, es que los padres que viven esta experiencia, logren darse cuenta que si a ellos les ocurrió esto, es porque tienen la fortaleza interna para poder sobrellevarlo. El tiempo es el que permite que uno acepte todo tipo de situaciones

2.7 Actitudes que favorecen el desempeño de las personas con necesidades educativas especiales.

La familia, padres y madres, tienen la responsabilidad del cuidado y educación de sus hijos/as, proporcionándoles los medios necesarios para su adecuado desarrollo, de forma que puedan llegar a ser miembros activos de la sociedad.

Según informes de la Yale School of Medicine (2010) el paciente y su familia pueden ayudar a disminuir algunos de los efectos adversos de la discapacidad si trabajan a la par con el equipo multidisciplinario. Esto se puede lograr con lo siguiente:

- Identificando los efectos adversos que produce en el seno familiar.
- Trabajando juntos para encontrar soluciones realistas.
- Participando en la educación y el asesoramiento familiar.
- Planificando el alta y la reintegración en la sociedad.

Todo esto suena sencillo para alguien que no ha experimentado el caso de un familiar con alguna necesidad educativa especial, pero el punto clave para lograr todo esto es que desde un principio se hayan pasado todas las etapas por las que una familia se enfrenta al momento de enterarse de que alguno de sus miembros presenta necesidades educativas especiales. Además de haber superado exitosamente cada etapa es indispensable que se hayan vivido con una actitud madura, es decir, que en lugar de que la familia se suma en tristezas y se encierre, acepte la ayuda de profesionales y busque todo lo que esté a su alcance para ofrecer un ambiente sano y positivo.

La aceptación y el apoyo de la familia pueden ayudar a la persona a recuperar la autoestima y a mejorar la imagen de sí mismo. Las actitudes positivas, la participación, la flexibilidad y la comunicación abierta de los familiares pueden superar muchas barreras asociadas con el aprendizaje.

No basta con ofrecer información a los padres acerca de sus hijos, hay que asumir una actitud de comprensión de sus necesidades como familia, trabajar conjuntamente en un plan que los ayude a sanar primeramente sus rupturas como familia para posteriormente ofrecer alternativas y estrategias que lleven a enfrentar la multitud de retos y experiencias que les espera de una manera más fácil. Y sobretodo hacer conciencia en ellos de que nunca deben dejar de luchar porque tarde o temprano verán la recompensa a sus esfuerzos.

2.8 Competencias para la vida.

En los últimos años se ha incrementado la presencia de las competencias en los currículos oficiales de la mayoría de los países, los programas de formación del profesorado y los debates en torno a qué y cómo se debe enseñar en la escuela. Pero, ¿qué son realmente las competencias?, ¿son un nuevo contenido de aprendizaje?, ¿implican una nueva forma de enseñar?.

El término de competencias surge en la década de los setenta con el fin de aquello que hacía aumentar el rendimiento en el trabajo y se traslada al ámbito educativo a finales del siglo XX. Por el contrario, vemos que adquiere otro valor cuando se considera la competencia como “la capacidad de resolver problemas en cualquier situación y, especialmente, cuando se trata de situaciones nuevas o diferentes a las ya conocidas, y en diversos contextos de actuación.” (Zavala y Arnau, 2014).

Sin embargo, para la presente investigación, las competencias son el conjunto organizado de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un individuo pone en juego de manera articulada para responder a las demandas del contexto y llevar a cabo tareas de forma adecuada (OCDE, 2002).

La educación basada en competencias es un enfoque que aplica los conocimientos con diferentes habilidades de pensamiento y destrezas específicas en más de un contexto, de manera que se resuelvan problemas y se formulen alternativas o nuevas creaciones.

Esto implica que el aprendizaje se logra mediante un proceso cognitivo de índole neuropsicológico que consiste en la realización de seis fases por las que los seres humanos pasamos:

1. **Sensación:** se produce cuando los cinco sentidos entran en acción recibiendo simultáneamente todos los estímulos del medio: nuestros ojos ven, nuestros oídos escuchan, nuestra piel siente el frío o el calor, y la nariz huele lo que se encuentra enfrente.
2. **Percepción:** consiste en hacer consciente la sensación, esto quiere decir que somos capaces de reconocer el estímulo que recibimos: la luz, el frío, el olor podrido, el sabor amargo. Gracias a la percepción podemos distinguir lo propio de cada estímulo.
3. **Atención:** se refiere a que, de entre todos los estímulos posibles, somos capaces de elegir uno, concentrarnos en él, y de esta forma planificar, ejecutar y evaluar nuestra acción.
4. **Memoria:** para recordar qué es ese estímulo, para qué sirve, qué se necesita recuperar de nuestro acervo de información para trabajar con él.
5. Una vez que sentimos, percibimos, elegimos el estímulo, es importante recordar qué es y para qué sirve, entonces nos valemos del pensamiento consciente, que es el proceso mental con el que somos capaces de analizar, sintetizar, hacer juicios, tomar decisiones, crear propuestas, dirigir nuestra acción mental, regular nuestra conducta y controlar nuestras acciones para elaborar y construir lo que queremos. Éste es el momento en que aprendemos.

6. Por último, la cognición nos lleva a actuar, a la realización de un desempeño específico que toma una actitud determinada, la cual está regulada por la emoción.

Por su parte, Perrenoud, (2012), señala que desde un enfoque educativo, las competencias se definen como la capacidad para realizar un conjunto de acciones ante una situación específica, en la que se movilizan diversos recursos internos (cognitivos, meta cognitivos, actitudinales) y externos (materiales, sociales, simbólicos) con el fin de solucionar un problema o realizar una tarea.

Es de vital importancia el rol que juega la escuela y particularmente los docentes de educación básica, ya que después de la familia es la escuela a quien se le encomienda la tarea para desarrollar las competencias para la vida, y de manera específica las competencias para la convivencia y para la vida en sociedad, como se explicita en el perfil de egreso para la educación básica, establecida en la Reforma Integral de 2009.

Algunas de las características que lleva a la adquisición de las competencias son las siguientes:

- Posibilitar la determinación de los conocimientos previos que tiene cada alumno en relación con los nuevos contenidos de aprendizaje.
- Plantear los contenidos de manera que sean significativos y funcionales para el alumnado.
- Incluir actividades adecuadas al nivel de desarrollo de cada alumno.
- Representar un reto abordable para el alumno, es decir, las actividades deben tener en cuenta sus competencias actuales y hacerlos avanzar con la ayuda necesaria.
- Provocar un conflicto cognitivo y promover la actividad mental necesaria para que establezca relaciones entre los nuevos contenidos y las competencias previas.

- Fomentar una actitud favorable, es decir, ser motivadoras en relación con el aprendizaje de los nuevos contenidos.
- Estimular la autoestima y el auto concepto en relación con los aprendizajes que se proponen, es decir, que el alumno pueda sentir, que, en cierto grado, ha aprendido, que su esfuerzo ha valido la pena.
- Ayudar al alumno a adquirir habilidades relacionadas con el aprender a aprender, que le permitan ser cada vez más autónomo en sus aprendizajes. (Zavala y Arnau, 2014, p. 23 y 24).

En la actualidad, las tendencias de la educación son promover el desarrollo de competencias para desempeñarse de manera eficaz en los diferentes ámbitos en donde se desarrolla el alumno.

Martínez (2010) señala de vital importancia el considerar los cuatro pilares de la educación que propone la UNESCO (1998): aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser. Incorporar estos principios en las aulas, preparará a los alumnos no sólo de manera cognitiva, sino que ampliará el campo de acción y desempeño, puesto que permitirá prepararlos para responder y actuar ante cualquier situación real de acción, esto a la vez fomentará en ellos seguridad al actuar.

2.8.1 El Plan de Estudios 2011 y las competencias para la vida.

Con la promulgación del Artículo Tercero Constitucional en 1917 y la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, la educación y el sistema educativo se consolidaron como un motor poderoso y constante para el desarrollo de la sociedad mexicana. Desde esa fecha, y hasta la primera década del siglo XXI, la educación pública ha enfrentado el reto de atender una demanda creciente y el imperativo de avanzar en la calidad del servicio educativo y sus resultados.

En ese sentido, el Sistema Educativo Nacional deberá fortalecer su capacidad para egresar estudiantes que posean competencias para resolver problemas; tomar decisiones; encontrar alternativas; desarrollar productivamente su creatividad; relacionarse de forma proactiva con sus pares y la sociedad; identificar retos y oportunidades en entornos altamente competitivos; reconocer en sus tradiciones valores y oportunidades para enfrentar con mayor éxito los desafíos del presente y el futuro; asumir los valores de la democracia como la base fundamental del Estado laico y la convivencia cívica que reconoce al otro como igual; en el respeto de la ley; el aprecio por la participación, el diálogo, la construcción de acuerdos y la apertura al pensamiento crítico y propositivo.

Como se ha citado con anterioridad, las competencias movilizan y dirigen todos los componentes –conocimientos, habilidades, actitudes y valores– hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada. Poseer sólo conocimientos o habilidades no significa ser competente.

Las competencias para la vida deberán desarrollarse en los tres niveles de Educación Básica y a lo largo de la vida, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas para todos los estudiantes, las cuales se establecen como:

- Competencias para el aprendizaje permanente. Para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.
- Competencias para el manejo de la información. Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.
- Competencias para el manejo de situaciones. Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen

término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.

- Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
- Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los 39 derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.(SEP, 2011).

Los sistemas educativos deben experimentar profundos cambios para formar ciudadanos que transformen la sociedad. Entre estos cambios, el más importante implica dar un giro al énfasis desde la trasmisión de conocimientos a un aprendizaje constructivo, activo y grupal, modificando el rol del maestro, a fin de pasar del modelo frontal de enseñanza a estimular una participación activa de los alumnos en experiencias de aprendizaje cuidadosamente diseñadas para lograr un aprendizaje significativo.

La formación por competencias no sólo significa cambiar la presentación de la información en los Planes y Programas de Estudio. No se trata sólo de modificar los materiales de apoyo al docente (libros de texto, guías), sino de lograr que el maestro trabaje de otra manera con sus estudiantes, significa abandonar la posición habitual de la enseñanza para establecer formas participativas, colectivas de discusión y análisis con los alumnos, para que el conocimiento adquirido no se

aísle por completo de la vida cotidiana y se relacione con ámbitos de la vida familiar, social y laboral de alumnos.

2.9 TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD.

Actualmente la mayoría de las aulas educativas cuentan con alumnos inquietos, que presentan dificultades para centrar la atención. Estas dificultades suelen conducir a veces a erróneas interpretaciones por parte de la persona que realiza el diagnóstico, quien suele atribuir las a un irrefrenable impulso a molestar o agredir a otros, o simplemente a mostrar rebeldía por lo que se le pide. El diagnóstico de un posible desorden por déficit de atención e hiperactividad sólo podrá considerarse a partir de que los síntomas característicos del trastorno se presenten con una determinada intensidad, afectando seriamente la vida intelectual, social, familiar y afectiva del alumno.

El Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) es un trastorno neurobiológico que aqueja tanto a adultos como a niños que afecta aproximadamente entre el 3% y 10% de la población infantil. (Ardila y Ostrosky, 2012). Es de tres a cuatro veces más frecuente en varones; esta diferencia puede estar condicionada por el tipo de estudio y las características sintomáticas de las niñas, cuya hiperactividad e impulsividad es habitualmente menor en nuestra sociedad. Es descrito como un patrón persistente o continuo de inatención y/o hiperactividad e impulsividad que impide las actividades diarias o el desarrollo típico. Los individuos con TDAH también pueden experimentar dificultades para mantener la atención, la función ejecutiva (o la habilidad del cerebro para comenzar una actividad, organizarse y llevar a cabo tareas) y la memoria de trabajo.

El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) aparece a edad muy temprana, antes de los 7 años. Estos problemas no se resuelven siempre durante la adolescencia, y persisten en el adulto en 30 a 50% de los casos, por lo

que representan un importante problema de salud pública (Barkley, Fischer, Edelbrock & Smallisch, 1990, citado en Ardila; Ostrosky (2012), p. 77).

El diagnóstico de TDAH requiere de:

1. Evaluación profesional.
2. Documentación actual y seguimiento.
3. Influencia del trastorno funcional anterior y actual en el funcionamiento cotidiano.
4. Registro de actividades cotidianas.
5. Impacto del trastorno. Debe demostrarse con pruebas neuropsicológicas o psicoeducativas.
6. Exclusión de otras posibles causas.
7. Diagnóstico específico de acuerdo con criterios determinados.
8. Recomendaciones.

2.9.1 Diagnóstico del TDAH según el DSM-V.

El Manual estadístico y de diagnóstico de los trastornos mentales, quinta edición, (DSM-V, en inglés), publicado por la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) define los criterios a ser usados por los médicos, profesionales de la salud mental y otros profesionales clínicos de la salud calificados cuando realizan un diagnóstico de TDAH.

Para realizar el diagnóstico, los niños todavía deben presentar 6 o más síntomas del trastorno. Para los adolescentes y adultos, el DSM-5 dice que deben tener por lo menos 5. Estos síntomas se establecen como:

- A. Patrón persistente de inatención y/o hiperactividad-impulsividad que interfiere con el funcionamiento o el desarrollo, que se caracteriza por (1) y/o (2):

1. Inatención: Seis (o más) de los siguientes síntomas se han mantenido durante al menos 6 meses en un grado que no concuerda con el nivel de desarrollo y que afecta directamente las actividades sociales y académicas/laborales:
 - a. Con frecuencia falla al prestar la debida atención a detalles o por descuido se cometen errores en las tareas escolares, en el trabajo o durante otras actividades.
 - b. Con frecuencia tiene dificultades para mantener la atención en tareas o actividades recreativas.
 - c. Con frecuencia parece no escuchar cuando se le habla directamente.
 - d. Con frecuencia no sigue las instrucciones y no termina las tareas escolares, los quehaceres o los deberes laborales.
 - e. Con frecuencia tiene dificultad para organizar tareas y actividades.
 - f. Con frecuencia evita, le disgusta o se muestra poco entusiasta en iniciar tareas que requieren un esfuerzo mental sostenido.
 - g. Con frecuencia pierde cosas necesarias para tareas o actividades.
 - h. Con frecuencia se distrae con facilidad por estímulos externos.
 - i. Con frecuencia olvida las actividades cotidianas.
2. Hiperactividad e impulsividad: Seis (o más) de los siguientes síntomas se han mantenido durante al menos 6 meses en un grado que no concuerda con el nivel de desarrollo y que afecta directamente las actividades sociales y académicas/laborales.
 - a. Con frecuencia juguetea con o golpea las manos o los pies o se retuerce en el asiento.
 - b. Con frecuencia se levanta en situaciones en que se espera que permanezca sentado.
 - c. Con frecuencia corretea o trepa en situaciones en las que no resulta apropiado.

- d. Con frecuencia es incapaz de jugar o de ocuparse tranquilamente en actividades recreativas.
- e. Con frecuencia está “ocupado” actuando como si “lo impulsara un motor”.
- f. Con frecuencia habla excesivamente.
- g. Con frecuencia responde inesperadamente o antes de que se haya concluido una pregunta.
- h. Con frecuencia le es difícil esperar su turno.
- i. Con frecuencia interrumpe o se inmiscuye con otros.

B. Algunos síntomas de inatención o hiperactivo-impulsivos estaban presentes antes de los 12 años.

C. Varios síntomas de inatención o hiperactivo-impulsivos están presentes en dos o más contextos.

D. Existen pruebas claras de que los síntomas interfieren con el funcionamiento social, académico o laboral, o reducen la calidad de los mismos.

E. Los síntomas no se producen exclusivamente durante el curso de la esquizofrenia o de otro trastorno psicótico y no se explican mejor por otro trastorno mental (por ejemplo, trastorno del estado de ánimo, trastorno de ansiedad, trastorno disociativo, trastorno de la personalidad, intoxicación o abstinencia de sustancias).

Otro trastorno por déficit de atención con hiperactividad especificado 314.01 (F90.8)

Esta categoría se aplica a presentaciones en las que predominan los síntomas característicos de trastorno por déficit de atención e hiperactividad que causan malestar clínicamente significativo o deterioro del funcionamiento social, laboral o de otras áreas importantes, pero que no cumplen todos los criterios del trastorno por déficit de atención con

hiperactividad o de ninguno de los trastornos de la categoría diagnóstica de los trastornos del desarrollo neurológico.

La categoría de otro trastorno por déficit de atención con hiperactividad especificado se utiliza en situaciones en las que el clínico opta por comunicar el motivo específico por el que la presentación no cumple los criterios de trastorno por déficit de atención con hiperactividad o de algún trastorno específico del desarrollo neurológico.

Trastorno por déficit de atención con hiperactividad no especificado 314.01 (F90.9)

Esta categoría se aplica a presentaciones en las que predominan los síntomas característicos de trastorno por déficit de atención con hiperactividad que causan malestar clínicamente significativo o deterioro del funcionamiento social, laboral o de otras áreas importantes, pero que no cumplen todos los criterios del trastorno por déficit de atención e hiperactividad o de ninguno de los trastornos de la categoría diagnóstica de los trastornos del desarrollo neurológico, e incluye presentaciones en las que no existe suficiente información para hacer un diagnóstico más específico. (DSM-V, 2013).

Para realizar una adecuada evaluación del TDAH es necesario utilizar diversas estrategias como: entrevistas con los padres y maestros, observaciones directas del alumno, informes médicos y psicopedagógicos; esto con el fin de tener un diagnóstico certero y dar un tratamiento adecuado e integral tomando en cuenta sus necesidades.

2.9.2 Funciones ejecutivas y el trastorno por déficit de atención.

Las funciones ejecutivas son las actividades cognitivas encargadas de la anticipación y el establecimiento de metas, la formación de planes y programas, el inicio de las actividades y operaciones mentales, de la organización temporal y secuenciación, comparación, clasificación y categorización, la autorregulación de

las tareas, y la habilidad de llevarlas a cabo eficientemente. Por lo tanto, definen la actividad de un conjunto de procesos cognitivos vinculada al funcionamiento coordinado de los sistemas corticales y subcorticales de los lóbulos frontales (Ettlin y Kieschka, 1998; Stuss, 1992, citado por Jiménez, 2012).

La caracterización del TDAH desde el punto de vista neuropsicológico ha sido un tema ampliamente debatido. Barkley, ha propuesto, para los subtipos hiperactivo-impulsivo y combinado, la hipótesis de una deficiencia subyacente en las funciones ejecutivas (FE), específicamente en la inhibición conductual. Esta deficiencia en la inhibición afecta a cuatro capacidades ejecutivas:

- Capacidad visual: mirar hacia atrás y ver o rescatar información visual de acciones pasadas y sus consecuencias. (Memoria de trabajo no verbal).
- Lenguaje interno: voz en nuestro cerebro que nos permite hablarnos a nosotros mismos. (Memoria verbal).
- Capacidad emocional: controlar las emociones, ajustarlas y moderarlas, lo que les hace no tener control de las frustraciones y de las emociones
- La Capacidad de innovación dirigida a un objetivo, planificar una respuesta y elegir la más conveniente, enfrentarnos a problemas, planear nuestra vida y pensar en el futuro.

El funcionamiento ejecutivo constituye un factor importante en el desenvolvimiento del niño en el medio educativo, familiar y social. Las funciones ejecutivas engloban diversas capacidades mentales que permiten a un individuo actuar de manera independiente, llevar a cabo un comportamiento eficaz y creativo, dentro de objetivos personales y en parámetros socialmente aceptados.

El comprender la alteración de la función ejecutiva como un factor que genera la clínica observada en los niños con TDAH permite superar el reduccionismo de entender y explicar que un ser humano que presenta este trastorno es, simplemente, alguien que cumple un número determinado de

síntomas y/o signos dentro de un listado que determina la presencia o no de este diagnóstico. invita a tener presente, para el campo de tratamiento de niños con TDAH, que se deben proponer estrategias de tratamiento neuropsicológico, no solo para el control inhibitorio, sino para el resto de funciones ejecutivas que se encontrarían afectadas en esta población infantil.

2.10 El papel de padres de familia y maestros ante un caso de déficit de atención e hiperactividad.

La familia y la escuela son los ámbitos que reciben el mayor impacto cuando se habla del TDAH. Es necesario apoyarse mutuamente para dar el apoyo afectivo, social, académico que se necesite para evitar el fracaso escolar y la inadaptación social.

Conceptualmente, se mantiene que, el TDAH, es un trastorno con una base biológica y de carácter intrínseco a la persona (Frazier, 2007, citado por Robledo y García, 2014), ante esto hay una necesidad de conocer o identificar exactamente el conjunto de variables, no sólo las internas del alumno o aquellas relacionadas directamente con el contexto académico, sino valorando también la influencia de aquellos elementos propios del contexto natural más relevante en la vida de los niños, el familiar.

A partir del conocimiento amplio de todos los factores que pueden incidir en el desarrollo psicoacadémico de los niños, se estará en disposición de ofrecerles alternativas de intervención que favorezcan su aprendizaje y madurez.

Como ya se ha mencionado anteriormente, es importante que el clima del hogar y la implicación educativa de los padres sean positivos para que el desarrollo general los niños sea el indicado a sus necesidades de aprendizaje.

Algunas estrategias de atención que puede implementar el docente en el trabajo con alumnos que presentan TDAH son las siguientes:

- Mantener comunicación constante con padres de familia.
- Hacer las adecuaciones curriculares necesarias para su mejor tratamiento.
- Reforzar conductas positivas.
- Mantener cercanía que le permita una corrección conductual y la atención, sin comentarios verbales negativos.
- Utilizar expresiones faciales y contacto visual.
- Controlar el tono de la voz (calma, suavidad, proximidad, cercanía.)
- Presentar actividades que le ofrezcan desafíos, que lo motiven. (con materiales atractivos).
- Brindar incentivos, recompensas y reconocimientos positivos.
- Ayudarlo al comenzar la tarea.
- Respetar su ritmo y estilo de aprendizaje.
- Evitar distractores
- Evitar reprenderlo en público.

Algunas estrategias que los padres de familia pueden implementar son las siguientes:

- Aceptar al niño con sus fortalezas y áreas de oportunidad.
- Informarse sobre el tema para encontrar alternativas de ayuda y mejorar su calidad de vida y pedir ayuda a especialistas cuando así lo requieran.
- Involucrarse en sus estudios, gustos, intereses.
- Establecer comunicación constante con maestro-especialista.
- Estructurar horarios de estudio, juego, descanso.
- Tener un espacio adecuado para la realización de tareas escolares (buena iluminación, libre de distractores, material necesario).
- Motivar los logros que tenga por muy pequeños que parezcan.
- Crear un ambiente armónico en casa, que lo haga sentir querido y seguro.

El tratamiento de casos de déficit de atención e hiperactividad requiere de un abordaje interdisciplinario que no consista sólo en una reunión de profesionales donde cada uno defienda su punto de vista de manera paralela, sino en utilizar los aportes de las diferentes disciplinas en lo que cada una de ellas pueda contribuir para la solución de un problema, admitiendo que ninguna posee todas las respuestas que el caso requiere.

2.11 El niño con déficit de atención e hiperactividad: características y procesos de aprendizaje.

Los niños en edad escolar, aproximadamente entre los 6 y 12 años, tienen ciertas características particulares que los distinguen de otras etapas del desarrollo evolutivo y que se verán afectadas por el modo en que los padres y la escuela interactúen. A medida que los niños van creciendo, va aumentando su capacidad de controlar la atención y selección de sus propios intereses, lo que permite que los procesos cognitivos sean más adaptables al medio. Por ejemplo, a medida que avanzan en edad evolutiva, van utilizando diferentes estrategias de almacenamiento de la información, cercano a los 6-7 años es más común que utilicen el repaso, en cambio cercano a los 10-12 años es probable que utilicen de forma espontánea la estrategia de organización de la información: “los niños y niñas de la escuela primaria son capaces de adquirir y organizar de forma elaborada sus conocimientos hasta tal punto que éstos pueden superar en algunos casos a los de los adultos” (Martí, 2008, citado en Pizarro, et al. (2013).

Durante este periodo, los niños adquieren un pensamiento operacional concreto, es decir, adquieren nociones que le permitirán comprender su entorno de un modo más complejo. Además, Piaget refiere que en estas edades, los niños tienen la habilidad de trabajar en grupo, y se pueden concentrar de forma individual, así como de colaborar con otros si es necesario.

Una de las características más marcadas es la importancia que los escolares les atribuyen a sus pares y compañeros, al buscar su aprobación en las acciones que ejecutan; por lo mismo la dificultad de esta etapa está en el sentimiento de inferioridad que pudiera llegar a sentir. Aquí, el rol de la familia es fundamental para apoyar al escolar, porque “el desarrollo de más de un niño se ve desbaratado cuando la vida familiar no ha logrado prepararlo para la vida escolar, o cuando esta no alcanza a cumplir las promesas de las etapas previas.” (Erikson, 2002, citado en Pizarro, et al. (2013), p. 275).

Todas estas características corresponden a niños en etapa escolar de primaria. Pero, ¿qué pasa con los alumnos que presentan el trastorno por déficit de atención e hiperactividad?, ¿cómo son sus características de aprendizaje dentro del aula?

Los síntomas más específicos del trastorno son las dificultades para mantener la atención y la concentración, las dificultades para controlar las respuestas impulsivas y las dificultades para controlar el exceso de movimiento o hiperactividad. No es posible describir la conducta precisa de todos los niños con este trastorno porque su comportamiento individual dependerá también de otros factores, como por ejemplo, la edad, la situación ambiental del niño, su temperamento o la existencia de otros problemas (ansiedad, depresión, baja autoestima, sentimiento de fracaso). Cualquier profesor con algo de experiencia sabrá reconocer a un alumno difícil por las características generales de su comportamiento en clase.

Puig y Balés (2003), señalan algunas características sobresalientes de alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad:

- No presta atención suficiente a detalles o incurre en errores por descuido en las tareas escolares, en el trabajo o en otras actividades.
- Tiene dificultades en mantener la atención en actividades lúdicas.

- Extravía objetos necesarios para las tareas.
- Se distrae fácilmente por estímulos irrelevantes.
- Tiene dificultad para organizar tareas o actividades, pareciendo que le sobra tiempo.
- Parece no escuchar cuando se le habla directamente y no es capaz de repetir lo que se le ha explicado o de cumplir las instrucciones que se le han dado.
- Le cuesta estar sentado y quieto en clase mientras el profesor está explicando o mientras hace el trabajo.
- Tiende a levantarse de su asiento con cualquier excusa.
- Le resulta difícil jugar un rato seguido al mismo juego.
- Suele actuar como si tuviera un motor. Se le dificulta mantenerse quieto.
- Habla en exceso. Interrumpe a los demás, no permite que se acaben de dar instrucciones e indicaciones.

Es evidente que el trabajo en aula con alumnos con el trastorno por déficit de atención e hiperactividad no es tarea fácil, sin embargo hay que descubrir los puntos fuertes y cualidades que estos niños tienen, y esto se logra ofreciendo un ambiente estructurado, con materiales de apoyo y actividades atractivas a su nivel de conocimiento, reforzando siempre las actitudes positivas.

PARTE II ESTUDIO EMPIRICO

Biblioteca UP Bonaterra

Parte II. Estudio Empírico.

Capítulo 3 Metodología

3.1 Estudio cualitativo

3.1.1 Método

El método de investigación seleccionado para el desarrollo de este trabajo es el estudio de caso, por lo que lo hace un método cualitativo, este persigue el objetivo de indagar en profundidad un fenómeno en su contexto utilizando múltiples fuentes de evidencia, es decir, las perspectivas y versiones de los diferentes actores. Debe contener la información apropiada que conduzca a la toma de decisiones que conlleven a una solución.

El contenido de este trabajo está orientado al estudio de las necesidades educativas especiales asociadas al trastorno por déficit de atención e hiperactividad, realizando una investigación detallada al respecto. Para tal propósito se llevó a cabo una entrevista y la aplicación de cuestionarios estandarizados a padres y maestra del caso de estudio, así como la prueba neuropsicológica “NEUROPSI. Atención y Memoria.”, con el fin de obtener información relevante sobre aspectos importantes para realizar una propuesta de intervención que se adapte a las necesidades de dicho caso.

Para analizar un caso es importante estudiar todos los contextos en donde la persona se desarrolle. El contexto es un conjunto de condiciones físicas, emocionales y sociales que influyen de manera importante a lo largo de la vida del ser humano. Condiciones de aislamiento, de baja estima o de discriminación repercuten negativamente en la adquisición de competencias; ahora sabemos que entre mejor sean estas condiciones, mayores capacidades pueden desarrollarse.

3.1.2 Pregunta generadora

¿El programa Escuela para Padres favorece en el proceso educativo de alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad?

3.1.3 Dimensiones de análisis

En base a la pregunta generadora sobre la cual se basa esta investigación los aspectos que se analizan en el caso de estudio son los siguientes:

- a) Perspectiva neuropsicológica del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.
- b) Nivel de participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.
- c) Elementos que debe tener un programa de escuela para padres que favorezca el desarrollo de competencias en alumnos con Déficit de Atención e Hiperactividad.

3.1.4 Técnica de obtención de información

Los instrumentos elegidos para obtener información se aplicaron a papás y maestra del caso de estudio, y fueron 2 cuestionarios distintos:

1) Criterios Diagnósticos de trastorno por déficit de atención e hiperactividad, que forma parte de la Prueba Neuropsicológica “NEUROPSI. Atención y Memoria”.

La prueba “NEUROPSI. Atención y Memoria” es una prueba de evaluación neuropsicológica objetiva y confiable que permite la evaluación de los procesos cognitivos en pacientes psiquiátricos, neurológicos y con diversos problemas médicos.

El instrumento cuenta con una base sólida de datos normativos que se obtuvieron en una población hispanohablante sana, que sirven como referencia objetiva para poder realizar estudios con población patológica y para poder

identificar y diagnosticar a tiempo a sujetos que cursan con alteraciones sutiles. Puede emplearse para la identificación y seguimiento de problemas en áreas de atención y memoria.

El cuestionario de criterios diagnósticos de trastorno por déficit de atención e hiperactividad, (Anexo A y B), cuenta con un total de 18 reactivos y deben de contestarlo uno de los padres de la persona evaluada y otro, uno de sus maestros. De acuerdo con el DSM-V, se diagnostica trastorno por déficit de atención cuando se presentan seis o más de los síntomas descritos en el cuestionario; éstos deben presentarse en dos o más ambientes diferentes (por ejemplo en el hogar y escuela), ser evidentes durante un periodo mayor de seis meses y haberse presentado desde antes de los 7 años de edad. En el cuestionario se habrá de calificar un síntoma como presente cuando se puntúe con un 2 (muchas veces) o un 3 (casi siempre).

2) Cuestionario “La participación de los padres de familia en la escuela”, que es validado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (INEE).

De acuerdo con lo que establece su decreto de creación, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), tiene por objeto ofrecer a las autoridades educativas de naturaleza federal y locales así como al sector privado, las herramientas idóneas para hacer la evaluación de los diferentes elementos que integran sus correspondientes sistemas educativos.

Una contribución específica en esta línea consiste en el desarrollo de instrumentos que tienen como finalidad favorecer la evaluación de aspectos que reiteradamente han mostrado su relevancia para comprender y generar la calidad educativa y que aluden a los insumos, procesos y elementos del contexto que concurren en las instituciones educativas para incidir sobre los resultados alcanzados.

Este conjunto de herramientas se dirige a los distintos actores educativos (supervisores, directores, profesores, alumnos y padres de familia) y puede apoyar procesos tanto de evaluación diagnóstica como formativa y sumativa, mediante la obtención de información confiable, válida y significativa sobre el o los aspectos particularmente abordados en cada caso. Esta información permite a su vez, la emisión de juicios de valor sobre el estado de las escuelas, lo que, deseablemente, deberá proporcionar directrices para emprender acciones de mejora a nivel de cada establecimiento escolar.

El trabajo conjunto de padres de familia y profesores para lograr un buen aprendizaje es un tema que recibe especial atención debido a que se considera que la escuela y la familia comparten responsabilidades en el proceso de educar al niño: en su desarrollo físico, psicológico y afectivo.

Particularmente, en educación primaria, el apoyo familiar al trabajo escolar es esencial. La familia contribuye de manera significativa a facilitar el aprendizaje de los niños a través de la comunicación con los profesores, la participación activa en la escuela y las expectativas positivas con respecto al mismo niño o a la escuela.

En el ámbito afectivo se cree que la familia ejerce sobre el niño una influencia decisiva que marcará la relación con sus semejantes en la escuela y su modo de enfrentarse a los diferentes aprendizajes que se le proponen. Además de que al establecer relaciones entre profesores y padres de familia, se promueve el logro y la motivación académica en los niños.

Ante las evidencias sobre la importancia del involucramiento de la familia en la escuela, se han diseñado un par de cuestionarios para evaluar la participación de los padres de familia en la escuela desde la perspectiva de los propios padres y de los profesores.

Estos cuestionarios están dirigidos a padres de familia y profesores(as) de alumnos(as) de 1° a 6° grado de educación primaria y pretenden identificar el grado de participación que existe en la escuela, además de comparar las respuestas de padres y profesores e identificar posibles afinidades, discrepancias o incongruencias.

Es importante mencionar que estos cuestionarios tienen una adecuada calidad técnica que asegura su confiabilidad y validez. Se estima que cada cuestionario puede ser respondido en un tiempo aproximado de 20 minutos. La Dra. Yuriko Benítez Ríos es la encargada del diseño de los cuestionarios, así como del manual para su aplicación e interpretación.

En la siguiente tabla se presentan las categorías y aspectos que los cuestionarios evalúan, además de los números de preguntas que corresponden a cada uno, lo que permitirá una comprensión más clara y organizada de los contenidos evaluativos.

Tabla No. 3.1

Cuestionario para padres y profesores sobre la participación de padres de familia en la escuela.

Categorías	Aspectos a evaluar	No. de pregunta		
		Cuestionario para padres	Cuestionario para profesores	
Conocimientos e información que los padres deben tener acerca de su hijo(a) y de la escuela a la que asiste	Conocimiento de:			
	Las instalaciones de la escuela	1		
	Las metas de la escuela en el ciclo escolar	2		
	Los objetivos de cada asignatura (materia)	3		
	Los materiales de apoyo al aprendizaje de los hijos (libros de texto, láminas etc.)	4		
	El reglamento de la escuela	5		

	El Proyecto Escolar	6	
	El funcionamiento de la Sociedad de Padres de Familia	7	
	El director de la escuela	8	
	Los profesores de la escuela	9	
	El profesor(a) de mi hijo(a)	10	
	Los problemas o habilidades que tiene el hijo(a) en las asignaturas	11	
	Los problemas que pueden afectar el aprendizaje del hijo(a)	12	
	Información de:		
	La manera en que enseña el profesor(a) del hijo(a)	13	
	La manera en que evalúa el profesor(a) del hijo(a)	14	
	Los eventos que organiza la escuela (paseos, excursiones, festivales, etc.)	15	
	Las actividades académicas que organiza la escuela (entrega de documentos, cursos, etc.)	16	
	Las formas o actividades con las que puede participar en la escuela	17	
	La relación del hijo(a) con el profesor(a)	18	
	La relación del hijo(a) con sus compañeros	19	
	El aprovechamiento escolar del hijo(a)	20	
	La conducta del hijo(a) en la escuela	21	
	Disposición para:		
	Formar parte de la Mesa Directiva de la Sociedad de Padres de Familia	22	1
	Asistir a Escuela para Padres	23	2

Disposición de los padres de familia hacia la participación mediante determinadas actividades	Platicar con el profesor(a) acerca de alguna situación problemática en la casa que afecte el comportamiento del hijo(a)	24	3
	Platicar con el profesor(a) acerca de las actitudes, conductas o dificultades del hijo.	25	4
	Ayudar al profesor(a) a adornar el salón para alguna ocasión especial.	26	5
	Ayudar a elaborar algún material que el profesor(a) necesite en clase (material para recortar)	27	6
	Acompañar al grupo a visitas fuera de la escuela	28	7
	Informar al profesor de enfermedades, alergias o vacunación del hijo(a)	29	8
	Asistencia de los padres de familia a algunas actividades escolares.	Asistencia a:	
Informarse del aprovechamiento escolar del hijo(a)		30	9
Apoyar en actividades para el cuidado y mantenimiento de la escuela		31	10
Eventos sociales organizados por la escuela (festivales, reuniones padres e hijos, campamentos)		32	11
Juntas generales		33	12
Juntas de grupo		34	13
Entrevistas con el profesor(a) de grupo		35	14
Eventos académicos (Escuela para Padres, cursos, firma de boletas)		36	15
Muestras de clases o "clases públicas"		37	16

Actividades que los padres pueden realizar en la casa para apoyar el trabajo escolar	Ayudan:		
	Revisando tareas	38	17
	Apoyando en la elaboración de las tareas	39	18
	Propiciando actividades lectoras	40	19
	Proporcionando los materiales que el hijo(a) necesita para estudiar y/o hacer la tarea	41	20
	Proporcionando un espacio adecuado para estudiar y/o hacer la tarea	42	21
	Proporcionando una alimentación adecuada	43	22
	Cuidando el aseo e higiene del hijo(a)	44	23
	Llevando o mandando temprano al hijo(a) a la escuela	45	24
	Revisando que el hijo(a) lleve los materiales que necesita para trabajar en la escuela	46	25
	Platicando con el hijo(a) acerca del trabajo que hace en la escuela	47	26
	Ayudando al hijo(a) a buscar información para hacer sus tareas	48	27
	Proporcionando un ambiente familiar tranquilo para que el hijo(a) estudie	49	28
	Motivando al hijo(a) hacia el éxito escolar	50	29
	Motivando al hijo(a) para que estudie	51	30

Fuente: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, p. 4

Cuestionario para padres de familia

Este cuestionario permite identificar el grado de participación de los padres de acuerdo a tres dimensiones: visión, disposición y actividades realizadas en la escuela o en la casa. Contiene cinco apartados que se refieren a los aspectos que

los padres deben conocer acerca de la escuela y de su hijo, la disposición para su participación, su asistencia a algunas actividades escolares y su apoyo en la casa para el trabajo escolar. El último apartado tiene la finalidad de que la escuela cuente con datos de identificación de los informantes en cuanto a su edad, ocupación y nivel de estudios. El cuestionario consta de 51 reactivos: el primer apartado se contesta con tres opciones (sí, poco y no) y en los tres siguientes se presenta una escala de frecuencia (siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca). (Anexo C)

Cuestionario para profesores

El cuestionario permite conocer la percepción de los profesores sobre la participación de los padres, identificando el grado de dicha participación. En ésta se contempla tanto la disposición como el involucramiento en actividades escolares. De hecho, el cuestionario contiene tres apartados que se refieren a la disposición de los padres hacia la participación, su asistencia a algunas actividades escolares y su apoyo en la casa para el trabajo escolar. Consta de 30 reactivos que se contestan con una escala de frecuencia (siempre, casi siempre, a veces, casi nunca, nunca). (Anexo D).

Indicaciones para la aplicación de los cuestionarios.

Cuestionario para padres de familia

En el momento de entregar el cuestionario se deben enfatizar los siguientes aspectos:

- Considerando que los padres de familia pueden tener más de un hijo en la escuela, es necesario que se les pida que la información que aporten en el cuestionario se refiera sólo a uno de ellos. Esta indicación debe quedar muy clara al momento de la aplicación puesto que los datos se piden de manera individual. Es importante asegurarse que los padres anoten el grado y grupo en el que está su hijo.
- El cuestionario se podrá entregar y recoger en una Junta de Padres de Familia, revisando que esté completamente contestado. También, se puede

entregar al profesor de cada grupo y enviarlo con los alumnos, asegurando la recuperación del mismo, por lo que se recomienda recogerlo por número de lista de manera individual.

Cuestionario para profesores

Es conveniente atender los siguientes aspectos:

- Se puede aplicar a los profesores de todos los grados y en caso de que haya más de un grupo por grado, la escuela decidirá en cuáles grupos aplicarlos.
- Es importante aclarar a los profesores que contesten el cuestionario en función del grupo que la escuela decida.
- El cuestionario se podrá entregar y recoger en una Junta de Consejo Técnico (o alguna otra junta de profesores), revisando que esté completamente contestado. También pueden fijar un día específico para entregarlo y recogerlo.

Interpretación y uso de resultados.

El conocimiento, la información, la disposición, la asistencia voluntaria o solicitada y el apoyo brindado en casa son aspectos que conforman la participación de los padres de familia en la escuela. Todos ellos, en conjunto, permiten identificar el grado de esta participación (alta, regular o baja). Una vez identificado este nivel, es importante que se den a conocer los resultados de la evaluación, tanto a los padres de familia como a los profesores para fomentar el involucramiento de los primeros en la escuela de acuerdo al plan de mejora que se diseñe.

Cuestionario para padres de familia

Para calificar el instrumento considerar los siguientes aspectos:

1) Asignar un valor a las respuestas según la siguiente escala:

Apartado I: 3=Sí 2=Poco 1=No

Apartado II, III y IV: 5=Siempre 4=Casi siempre 3=A veces 2=Casi nunca
1=Nunca

2) Una vez asignados los valores, sumar las puntuaciones de cada pregunta, obtener un puntaje total y ubicarlo en las siguientes categorías:

159 a 213 puntos = Participación alta

105 a 158 puntos = Participación regular

51 (o menos) a 104 puntos = Participación baja

Cuestionario para profesores

Para calificar el instrumento considerar los siguientes aspectos:

1) Se incluye la opción de respuesta “no sé” en el apartado de las actividades realizadas en la casa (del ítem 17 al 30). Con ésta se pretende identificar el conocimiento de los profesores acerca de las prácticas familiares y, por ende, el acercamiento que se tiene con la familia.

2) Asignar un valor a las respuestas según la siguiente escala para todos los apartados:

5= Todos

4= Casi todos

3=Algunos

2= Casi ninguno

1=Ninguno

0=No sé

3) Sumar las puntuaciones de cada pregunta, obtenga un puntaje total y ubíquelo en las siguientes categorías:

85 a 115 = Participación alta

54 a 84 = Participación regular

23 a 53 = Participación baja

Menos de 23 puntos = desconocimiento del profesor de lo que sucede en la familia y/o de la participación de los padres en la escuela.

Interpretación de resultados.

Los resultados de los cuestionarios dan cuenta de las perspectivas de los padres y de los profesores con respecto a la participación de los primeros en la escuela; pero en ambos cuestionarios y de acuerdo al resultado obtenido considerar la siguiente interpretación:

Participación alta: en esta categoría se ubican los padres que tienen un contacto frecuente con la escuela o con los profesores ya que participan a través de diversas actividades, de manera voluntaria y cuando se los solicitan. Su participación es activa, significativa y variada. Tienen un conocimiento amplio de la escuela a la que asisten sus hijos, una muy buena disposición a colaborar con la escuela, además de que apoyan en casa el trabajo escolar.

Participación regular: en esta categoría se ubican los padres que tienen un contacto menos frecuente con los profesores o con la escuela al participar en actividades menos variadas. No tienen un conocimiento amplio de su hijo o de la escuela, no hay una alta disposición para asistir a cursos, platicar con los profesores o ayudar a los niños, no es muy constante su asistencia a las juntas, eventos sociales, o a informarse acerca de su hijo y de la escuela. En menor medida, apoyan a sus hijos en casa.

Participación baja: en esta categoría se ubican los padres que tienen un contacto limitado o no tienen contacto con los profesores o con la escuela. Casi no tienen conocimiento acerca de su hijo o de las actividades escolares. Su disposición es poca o nula hacia la asistencia a cursos o eventos sociales, pláticas y apoyo a los profesores. Es poca su asistencia a juntas, eventos sociales o a informarse sobre la situación de la escuela o de su hijo. Apoyan poco a sus hijos en la casa, revisando tareas, proporcionando espacio y materiales necesarios para estudiar, alimentación e inculcando la limpieza personal.

Desconocimiento de la participación de los padres: en esta categoría se ubican los profesores que no conocen las prácticas familiares que existen para apoyar el trabajo escolar de los niños y /o que no conocen la participación de los padres. Se recomienda plantear estrategias para acercar a los profesores a la familia y para que conozcan las ventajas de la participación de los padres en el logro del aprendizaje de su hijo(a).

3.1.5 Actores o informantes clave

Para la obtención de información participaron mamá y maestras del caso de estudio, quienes mostraron la mejor disposición para la elaboración de este trabajo. Las entrevistas y aplicación de cuestionarios se realizaron en las instalaciones del centro de estudio del caso en horario que no interfiriera con el trabajo de maestras y del niño. Las entrevistas se elaboraron partiendo de una descripción de tópicos como contexto familiar, escolar y social. El cuestionario, del que ya se habló en el apartado anterior, es un instrumento validado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

La relevancia que tienen estos actores es porque ellos dan una mayor cantidad y calidad de información pertinente para la propuesta de intervención.

Gracias a la información obtenida por los informantes clave se puede hacer la siguiente descripción del caso:

Se trata de un niño de 8 años, que cursa su educación primaria en el Centro de Estudios Diferenciados, y asiste por las tardes a terapias psicológicas y médicas para su tratamiento. Para llegar a tomar el transporte que los lleva a la escuela caminan 2 km.

Proviene de una familia compuesta por papá, mamá y un hermano mayor. Viven en una granja y no tienen mucho contacto con vecinos. El nivel máximo de estudios del padre es 5º grado de primaria, es ayudante de albañilería y pasa

poco tiempo conviviendo con sus hijos ya que su horario de trabajo es muy demandante. La madre nunca asistió a la escuela, no sabe leer ni escribir y se dedica al hogar. Se lleva bien con cada miembro de su familia, le gusta participar en las tareas de casa. Cuando se le llama la atención por algo que hizo se enoja y no obedece a la primera.

En el contexto escolar sus fortalezas son: participa en todas las actividades que la maestra le pone. Se integra muy bien con sus compañeros. Termina a tiempo los trabajos y tareas que se le piden y le motiva el reconocimiento de sus compañeros y maestra.

En cuanto a las debilidades se pueden mencionar que constantemente se levanta de su lugar; se sale del salón para ver qué actividades hacen los demás grupos; al momento de darle indicaciones no termina de escucharlas y se adelanta a las actividades; no acepta cuando comete un error, se enoja y llega a pelear con sus compañeros; cuando la maestra le llama la atención por algo que hizo se enoja, le grita a la maestra y no hace caso argumentando que algún compañero tuvo la culpa y no él. Muestra poca tolerancia a la frustración.

Es importante mencionar que antes de llegar a este centro de estudios estuvo en dos más, en los cuales le costaba mucho adaptarse: las maestras no le tenían paciencia, lo regañaban porque no terminaba rápido sus trabajos, los compañeros lo molestaban y a raíz de esto llegó a decir que ya no quería estudiar nunca más. Afortunadamente su actitud ante la escuela, maestra y compañeros cambió de manera positiva y ahora asiste con gusto a aprender. Dentro del contexto social se integra con todos sus compañeros, sean o no de su salón. Tiene acceso limitado a actividades recreativas, tecnológicas, culturales. Le cuesta seguir órdenes y obedecer reglas.

El motivo por el cual se eligió el caso es porque se detectaron situaciones desfavorables en varios contextos en donde el niño se desarrolla. La más

importante y objeto de estudio de esta investigación fue que los padres no cuentan con las herramientas suficientes que le favorezcan en su proceso educativo.

Un caso como este es el reflejo de muchos otros que por distintas circunstancias no logran adaptarse con facilidad a los contextos en donde se desarrollan. Lo relevante de esta investigación es ofrecer una propuesta que se adapte a las necesidades de más padres de familia con hijos que presenten déficit de atención con hiperactividad y que desconocen información para sacar adelante a sus niños.

3.1.6 Procedimiento

A continuación se explicará de manera sintética los pasos que se siguieron para el desarrollo de la investigación.

1. Pedir autorización a la institución educativa para realizar la investigación.
2. Identificación del caso.
3. Pedir autorización a padres de familia del caso elegido.
4. Plática con padres de familia del caso elegido para dar a conocer objetivos y finalidades de la investigación.
5. Entrevista con padres de familia para obtención de datos.
6. Observación de comportamiento durante clases y aplicación de prueba neuropsicológica "NEUROPSI" a caso de estudio.
7. Entrevista y aplicación de cuestionario "Criterios diagnósticos de trastorno por déficit de atención e hiperactividad" a maestra del caso elegido.
8. Aplicación de cuestionario "Participación de los padres de familia en la escuela" a mamá y maestra del caso elegido.
9. Análisis de resultados y contrastación de información.
10. Diseño de propuesta en base a necesidades y resultados obtenidos.
11. Puesta en marcha de propuesta de intervención.

Capítulo 4 Análisis de los resultados

4.1 Resultados del estudio cualitativo.

4.1.1 Análisis de los hallazgos.

La finalidad de este estudio cualitativo es analizar el nivel de participación que tienen los padres de familia del estudio de caso en su educación y en base a esto diseñar un programa de escuela para padres de niños con déficit de atención e hiperactividad que favorezca el desarrollo de habilidades personales y ayudar a sus hijos en su desarrollo.

La aplicación de los cuestionarios “Criterios diagnósticos del trastorno por déficit de atención e hiperactividad” y “Participación de los padres de familia en la escuela” fue para mamá y maestra del caso de estudio.

Una vez terminada la aplicación, se procedió a organizar y analizar la información de ambos cuestionarios. Posteriormente los datos fueron graficados. El software utilizado para el procesamiento de datos y realización de gráficas fue Microsoft Office Excel.

Se realizaron un total de 14 gráficas. En cada gráfica se hace una descripción cuantitativa y cualitativa de cada ítem con el fin de una mejor comprensión de los datos.

Los datos obtenidos como resultado de la investigación realizada a mamá y maestra del caso de estudio fueron los siguientes:

1) En la aplicación del cuestionario sobre diagnóstico del trastorno de déficit de atención e hiperactividad, se comprobó el diagnóstico de déficit de atención con hiperactividad del caso de estudio. De acuerdo con el DSM-V, se diagnostica trastorno por déficit de atención cuando se presentan seis o más de los síntomas descritos en el cuestionario, éstos deben presentarse en dos o más ambientes

diferentes, por ejemplo en el hogar y escuela. Un síntoma se considera presente cuando su puntuación es de 2 (muchas veces) o 3 (casi siempre).

Los síntomas que presentaron las puntuaciones más altas fueron los siguientes:

Cuestionario a padres de familia.

SÍNTOMA	MUCHAS VECES (2)	CASI SIEMPRE (3)
INATENCIÓN		
3. No parece escuchar lo que se le dice	2	
6. Evita hacer tareas o cosas que le demanden esfuerzos	2	
8. Se distrae fácilmente con estímulos irrelevantes	2	
HIPERACTIVIDAD-IMPULSIVIDAD		
10. Molesta moviendo las manos y los pies mientras está sentado.		3
11. Se levanta de su asiento en la clase o en otras situaciones donde debe estar sentado.		3
12. Corretea y trepa en situaciones inadecuadas.		3
13. Tiene dificultades para relajarse o practicar juegos donde deba permanecer quieto.	2	
14. Está permanentemente en		

marcha como si tuviera un motor por dentro.	2	
16. Contesta o actúa antes de que se le terminen de hacer las preguntas.	2	

En casa se presentan 9 síntomas tanto de inatención como de hiperactividad.

Al final del cuestionario viene una pregunta sobre cuáles conductas, de las anteriores, presenta o presentaron los padres durante la niñez y la respuesta fue que una tía paterna presentó varios síntomas de inatención.

Cuestionario a maestros

Los síntomas que la maestra observa con mayor frecuencia en el caso de estudio son los siguientes:

SÍNTOMA	MUCHAS VECES (2)	CASI SIEMPRE (3)
INATENCIÓN		
1. No pone atención a los detalles y comete errores por descuido en sus tareas.	2	
3. No parece escuchar lo que se le dice.	2	
4.No sigue las instrucciones o no termina las tareas en la escuela o actividades en la casa a pesar de comprender las órdenes.		
6. Evita hacer tareas o cosas que le demanden esfuerzos	2	
8.Se distrae fácilmente con estímulos irrelevantes		3

HIPERACTIVIDAD-IMPULSIVIDAD		
10. Molesta moviendo las manos y los pies mientras está sentado.		3
11. Se levanta de su asiento en la clase o en otras situaciones donde debe estar sentado.		3
12. Corretea y trepa en situaciones inadecuadas.		3
13. Tiene dificultades para relajarse o practicar juegos donde deba permanecer quieto.		3
14. Está permanentemente en marcha como si tuviera un motor por dentro.	2	
15. Habla demasiado.	2	
16. Contesta o actúa antes de que se le terminen de hacer las preguntas.		3
18. Interrumpe las conversaciones o los juegos de los demás.	2	

En la escuela se presentan 13 síntomas tanto de inatención como de hiperactividad e impulsividad. Por lo tanto se comprueba que el caso de estudio presenta un déficit de atención con hiperactividad por presentarse más de 6 síntomas en ambiente de casa y escuela.

Haciendo un análisis comparativo entre padres de familia y maestros se encontró que los síntomas en que ambos coincidieron fueron los siguientes:

INATENCIÓN	HIPERACTIVIDAD-IMPULSIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • No parece escuchar lo que se le dice. • Evita hacer tareas o cosas que le demanden esfuerzos. • Se distrae fácilmente con estímulos irrelevantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Molesta moviendo las manos y los pies mientras está sentado. • Se levanta de su asiento en la clase o en otras situaciones donde debe estar sentado. • Corretea y trepa en situaciones inadecuadas. • Está permanentemente en marcha como si tuviera un motor por dentro.

2) En la aplicación del cuestionario de participación de los padres de familia en la escuela, se comprobó que existe una participación alta en los aspectos que los padres deben conocer acerca de la escuela y de su hijo, la disposición para su participación, su asistencia a algunas actividades escolares y su apoyo en la casa para el trabajo escolar.

Ambos cuestionarios, de mamá y maestra, tuvieron un resultado de participación alta, cuya interpretación es la siguiente: “quienes se ubican en esta categoría son los padres que tienen un contacto frecuente con la escuela o con los profesores, ya que participan a través de diversas actividades de manera voluntaria y cuando se lo solicitan. Su participación es activa, significativa y variada. Tiene un conocimiento amplio de la escuela a la que asisten sus hijos, una muy buena disposición a colaborar con la escuela, además apoyan en casa el trabajo escolar.”

El puntaje total obtenido en el cuestionario para padres de familia fue de 174 puntos y el cuestionario marca que si se tiene una puntuación entre 159-213 puntos=participación alta.

El puntaje total obtenido en el cuestionario para maestros fue de 112 puntos y el cuestionario marca que si se tiene una puntuación entre 85-115 puntos=participación alta.

Es importante mencionar que la mayoría de las preguntas fueron contestadas con puntuaciones altas, y en el caso de aquellas que tuvieron puntuaciones más bajas fue por falta de información acerca del trastorno por déficit de atención e hiperactividad y el desconocimiento de técnicas para motivarlo a estudiar, también a que no se cuenta con suficiente información en temas como el aprovechamiento escolar del alumno, las estrategias didácticas y de evaluación de profesores, además de cómo enfrentar situaciones familiares cuando hay que tratar con niños difíciles (expresión utilizada por la madre del niño).

En el cuestionario para padres de familia se incluye un apartado de datos generales en el que se pregunta sobre el nivel máximo de estudios de ambos padres y las respuestas indican que el padre alcanzó un nivel máximo de estudios de 5° de primaria, y la madre no asistió a la escuela. Esta información es importante destacarla porque la mamá menciona que esta situación ha influido en la ayuda que le dan a su hijo en las tareas escolares, ya que no cuentan con las herramientas y conocimientos necesarios al momento de que pide ayuda en las tareas.

Ante las respuestas a los cuestionarios aplicados se puede concluir que la participación de los padres en las actividades escolares de los niños que presentan déficit de atención e hiperactividad es relevante en su formación ya que da pautas para el diseño de programas en los que escuela y la familia compartan

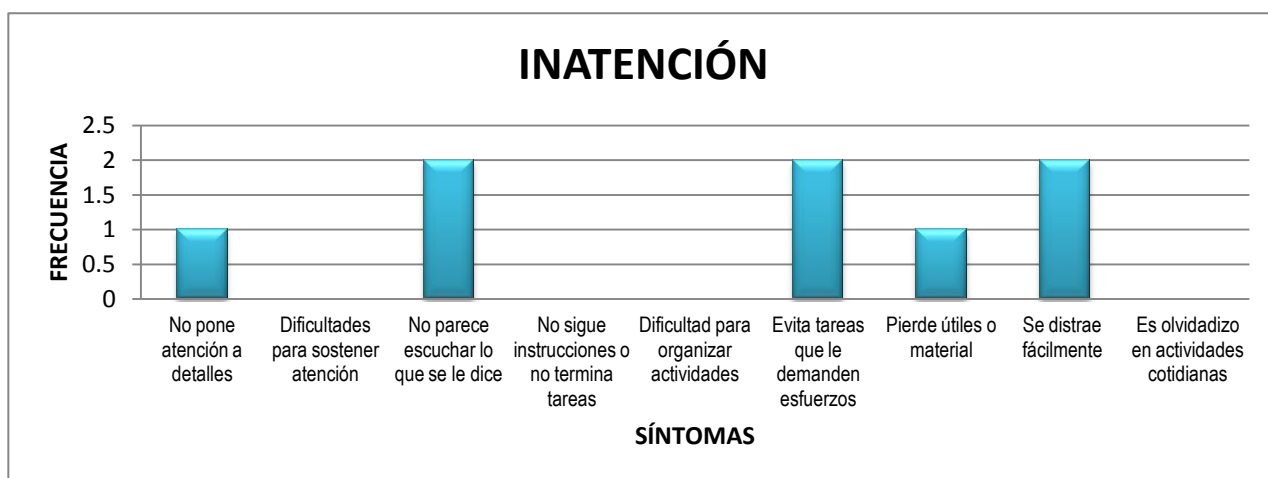
responsabilidades en el proceso de educar al niño, favoreciendo su desarrollo físico, psicológico y afectivo.

GRÁFICAS DE RESULTADOS

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
MAESTRÍA EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y N.E.E.

INDICADORES: Criterios diagnósticos de trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

Cuestionario para padres de familia. Síntomas de inatención.



Gráfica 1

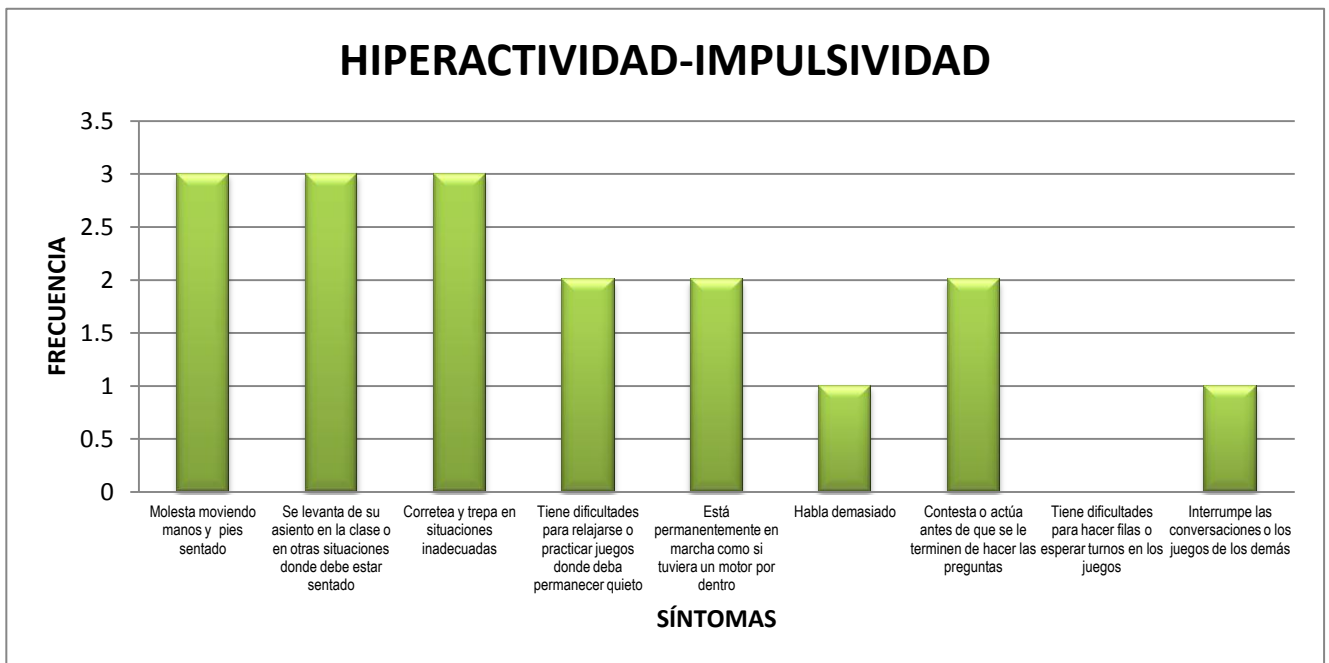
Agosto 2016.

En esta gráfica se muestran las frecuencias con que los síntomas de inatención aparecen en el niño, según su madre. Los resultados fueron los siguientes: ALGUNAS VECES (1), presenta los síntomas de no poner atención a los detalles y de perder útiles o material de trabajo. MUCHAS VECES (2,) no parece escuchar lo que se le dice; evita tareas que le demanden esfuerzos y se distrae fácilmente con estímulos irrelevantes. NUNCA (0), presenta dificultades para sostener la atención; seguir instrucciones o terminar tareas y nunca es olvidadizo en actividades cotidianas.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
MAESTRÍA EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y N.E.E.

INDICADORES: Criterios diagnósticos de trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

Cuestionario para padres de familia. Síntomas de hiperactividad-impulsividad.



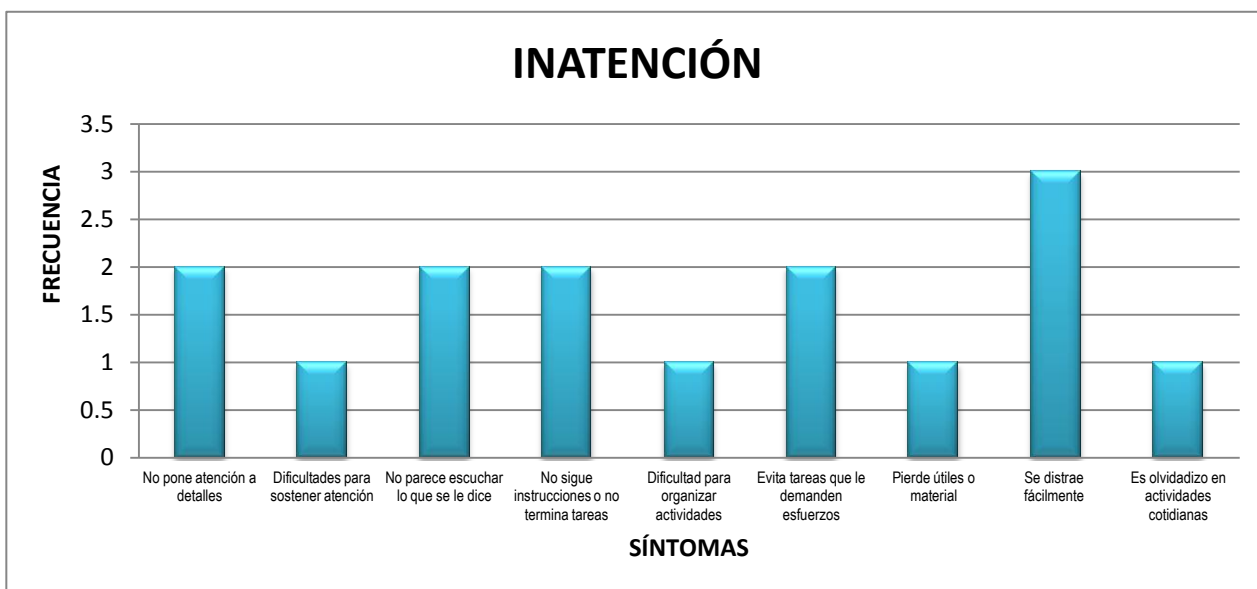
Gráfica 2

Agosto 2016.

En cuanto a los síntomas de hiperactividad e impulsividad los resultados son los siguientes: con una frecuencia de CASI SIEMPRE (3), molesta moviendo manos y pies mientras está sentado; se levanta de su asiento en la clase o en otras situaciones donde debe permanecer sentado; corretea y trepa en situaciones inadecuadas. Los síntomas que presenta MUCHAS VECES (2), son: dificultad para relajarse o practicar juegos donde deba permanecer quieto; está permanentemente en marcha como si tuviera un motor por dentro; contesta o actúa antes de que se le terminen de hacer las preguntas. Los síntomas que presenta con una frecuencia de ALGUNAS VECES (1), son; habla demasiado e interrumpe las conversaciones o los juegos de los demás. Y el síntoma que NUNCA presenta (0) es el de dificultad para hacer filas o esperar turnos en los juegos.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
 MAESTRÍA EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y N.E.E.

INDICADORES: Criterios diagnósticos de trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
 Cuestionario para maestros. Síntomas de inatención.



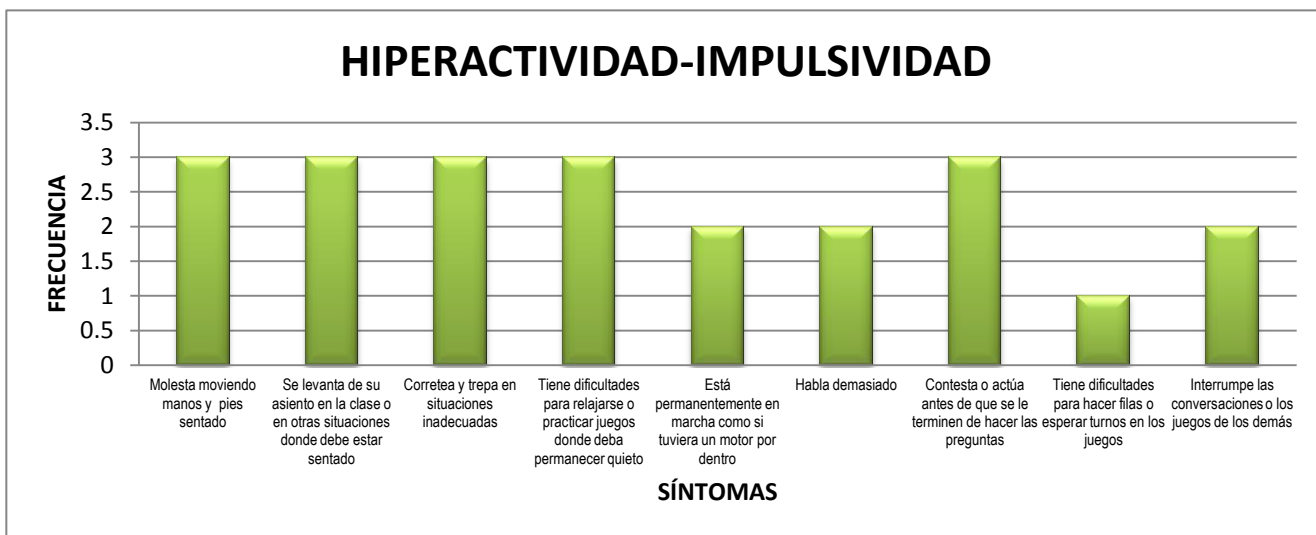
GRÁFICA 1

Agosto 2016

En cuanto a los síntomas de inatención que el caso de estudio presenta en la escuela, los resultados son los siguientes: el síntoma que presenta CASI SIEMPRE (3), es el de distraerse fácilmente con estímulos irrelevantes. MUCHAS VECES (2), presenta los síntomas de no poner atención a los detalles; no parece escuchar lo que se le dice; no sigue instrucciones o no termina tarea y evita tareas o cosas que le demanden esfuerzos. ALGUNAS VECES (1), presenta dificultades para sostener la atención; dificultad para organizar sus actividades; pierde sus útiles o las cosas necesarias para hacer sus actividades y es olvidadizo en sus actividades cotidianas.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
 MAESTRÍA EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y N.E.E.

INDICADORES: Criterios diagnósticos de trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
 Cuestionario para maestros. Síntomas de hiperactividad e impulsividad.



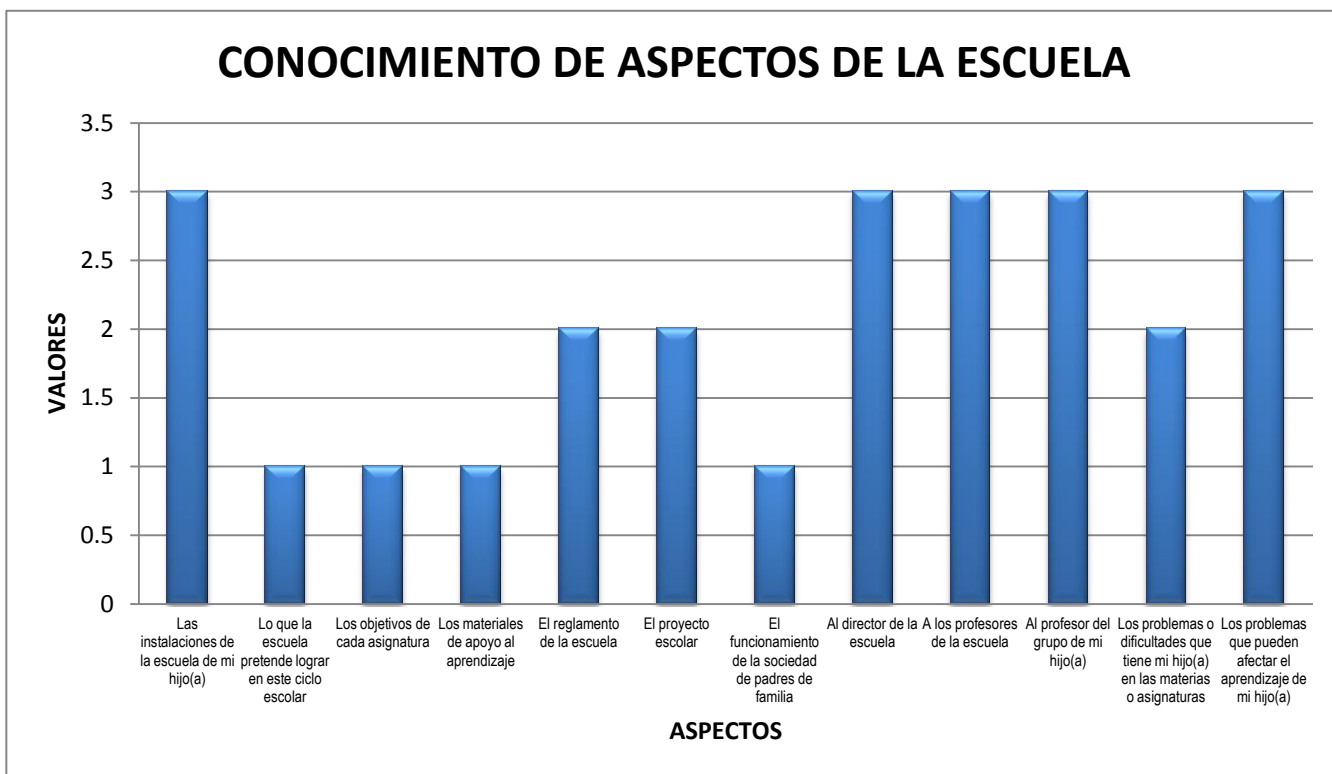
GRÁFICA 2

AGOSTO 2016.

La gráfica representativa de los síntomas de hiperactividad-impulsividad que se presentan en la escuela arrojó los siguientes resultados: con una frecuencia de CASI SIEMPRE (3), presenta los síntomas de molestar moviendo manos y pies mientras está sentado; se levanta de su asiento en la clase o en otras situaciones donde debe estar sentado; corretea y trepa en situaciones inadecuadas; tiene dificultades para relajarse o practicar juegos donde deba permanecer quieto; contesta o actúa antes de que se le terminen de hacer las preguntas. Con una frecuencia de MUCHAS VECES (2), presenta los síntomas de estar permanentemente en marcha como si tuviera un motor por dentro; habla demasiado e interrumpe las conversaciones o juegos de los demás. El síntoma que presentó ALGUNAS VECES (1), fue el de tener dificultades para hacer filas o esperar turnos en los juegos.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
 MAESTRÍA EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y N.E.E.

INDICADORES: Participación de los padres de familia en la escuela. Cuestionario para padres de familia. Conocimiento del funcionamiento de la escuela.



GRÁFICA 1

Agosto 2016

Los resultados sobre el conocimiento que padres de familia tienen de distintos aspectos de la escuela son los siguientes: Sí conocen (3), las instalaciones de la escuela; al director y profesores de la escuela; conocen al profesor de grupo de su hijo y los problemas que pueden afectar el aprendizaje de su hijo. POCO conocen (2), el reglamento de la escuela; el proyecto escolar; los problemas o dificultades que tiene su hijo en las asignaturas. NO conocen (1), lo que la escuela pretende lograr en el ciclo escolar; los objetivos de cada asignatura; los materiales de apoyo al aprendizaje; el funcionamiento de la Sociedad de Padres de Familia.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
 MAESTRÍA EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y N.E.E.

INDICADORES: Participación de los padres de familia en la escuela. Cuestionario para padres de familia. Información de aspectos pedagógicos.



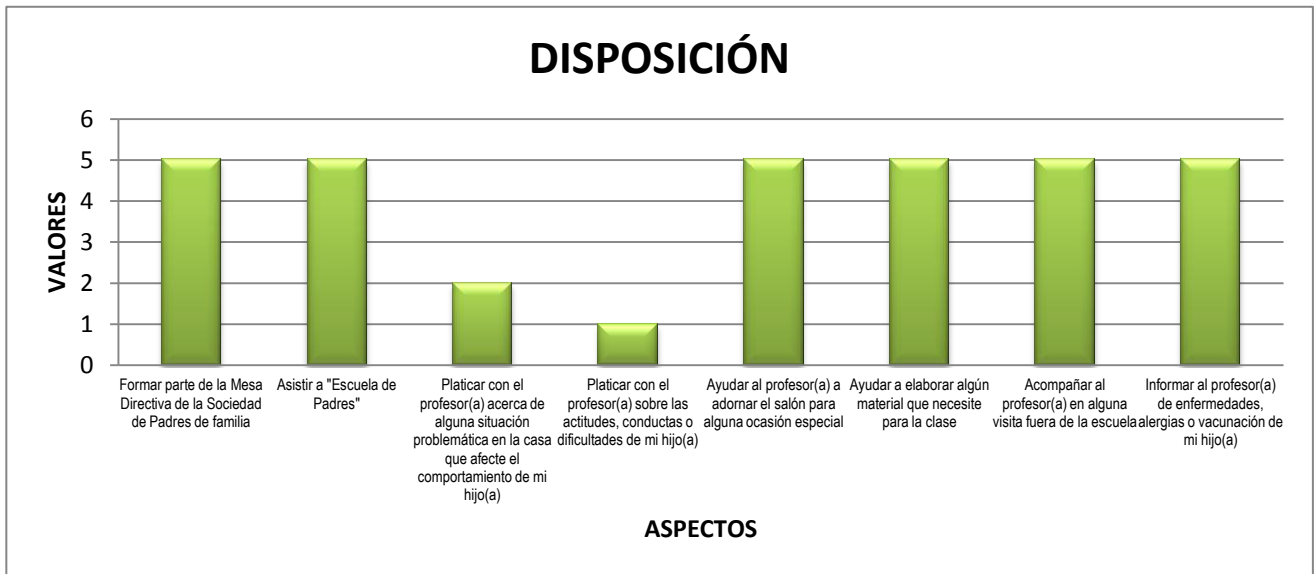
GRÁFICA 2

Agosto 2016.

En esta gráfica se observan las respuestas acerca de la información que se tiene sobre aspectos pedagógicos. Los resultados muestran que: Sí tengo información (3), acerca de los eventos que organiza la escuela; de las formas o actividades en las que puedo participar en la escuela; de la relación de mi hijo con su profesora; de la relación de mi hijo con sus compañeros. POCO tengo información (2), de las actividades académicas que organiza la escuela; la conducta de mi hijo en la escuela. NO tengo información (1), de la manera en que enseña el profesor de mi hijo; la manera en que evalúa el profesor de mi hijo; el aprovechamiento o calificaciones de mi hijo.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
MAESTRÍA EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y N.E.E.

INDICADORES: Participación de los padres de familia en la escuela. Cuestionario para padres de familia. Disposición a participar en actividades de la escuela.



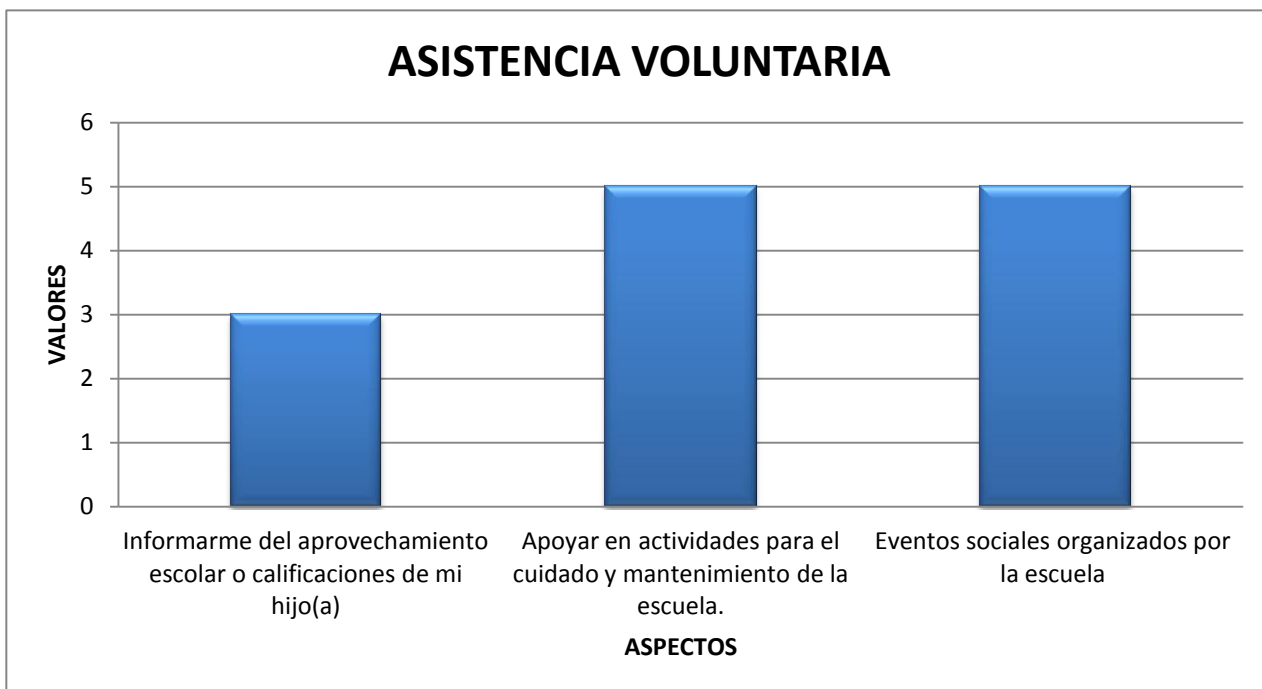
GRÁFICA 3

Agosto 2016

Respecto a la disposición que tienen los padres de familia a participar en actividades de la escuela se encontró que SIEMPRE (5), hay disposición para formar parte de la Mesa Directiva de la Sociedad de Padres de Familia; de asistir a Escuela de Padres; de ayudar al profesor a adornar el salón para alguna ocasión especial; ayudar a elaborar algún material que necesite para la clase; acompañar al profesor en alguna visita fuera de la escuela; informar al profesor de enfermedades de mi hijo. CASI NUNCA (2), platicar con el profesor acerca de alguna situación problemática en la casa que afecte el comportamiento de mi hijo. NUNCA (1), platicar con el profesor sobre las actitudes, conductas o dificultades de mi hijo.

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA
MAESTRÍA EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y N.E.E.**

INDICADORES: Participación de los padres de familia en la escuela. Cuestionario para padres de familia. Asistencia voluntaria a distintas actividades de la escuela.



GRÁFICA 4

Agosto 2016

Los resultados muestran que SIEMPRE (5), asiste de forma voluntaria a apoyar en actividades para el cuidado y mantenimiento de la escuela, así como a los eventos sociales organizados por la misma. A VECES (3), asiste de forma voluntaria a informarse del aprovechamiento escolar o calificaciones de su hijo.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
MAESTRÍA EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y N.E.E.

INDICADORES: Participación de los padres de familia en la escuela. Cuestionario para padres de familia. Asistencia solicitada por la escuela a distintas actividades.



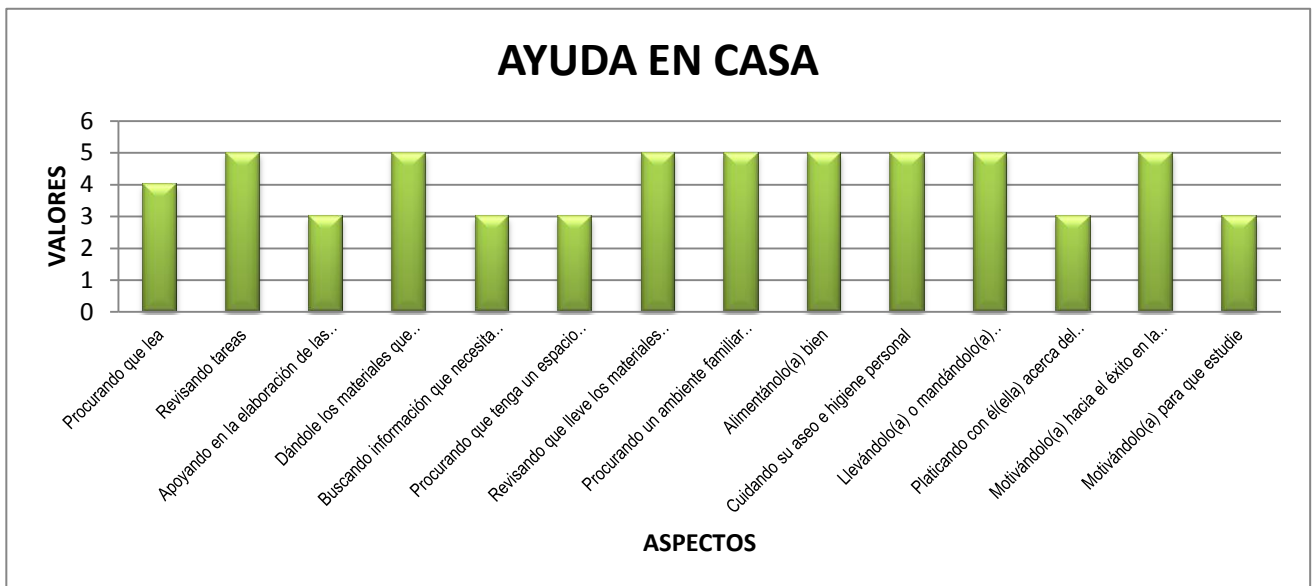
GRÁFICA 5

Agosto 2016

En esta gráfica los resultados son que SIEMPRE, (5), que la escuela solicita asistencia de los padres de familia a las juntas generales, juntas de grupo, entrevistas con el profesor de grupo, eventos académicos y muestras de clases o clases públicas, se asiste.

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA
MAESTRÍA EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y N.E.E.**

**INDICADORES: Participación de los padres de familia en la escuela. Cuestionario para
padres de familia. Ayuda en actividades de la escuela en casa.**



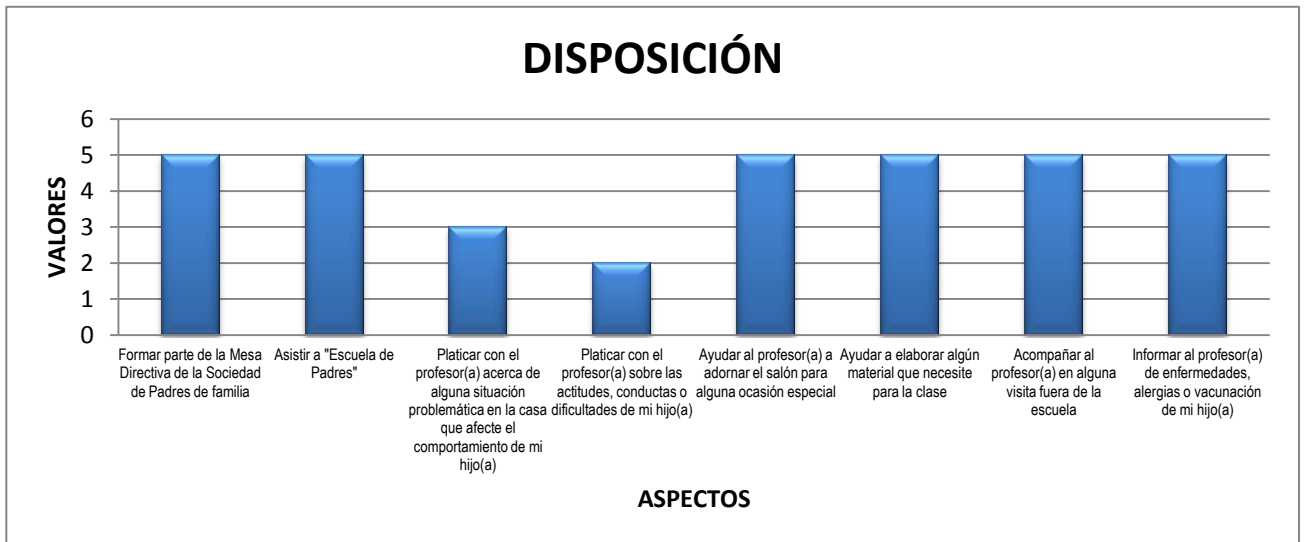
GRÁFICA 6

Agosto 2016

Los resultados a la pregunta de si en casa se le ayuda a las actividades escolares fueron los siguientes: SIEMPRE (5), se le ayuda revisando tareas; dándole los materiales que necesita para estudiar y/o hacer la tarea; revisando que lleve los materiales que necesita para trabajar en la escuela; procurando un ambiente familiar tranquilo para que estudie; alimentándolo bien; cuidando su aseo e higiene personal; llevándolo temprano a la escuela y motivándolo hacia el éxito en la escuela. CASI SIEMPRE (4) se le ayuda procurando que lea. A VECES (3) se le ayuda apoyando en la elaboración de las tareas con él; buscando información que necesita para hacer sus tareas; procurando que tenga un espacio adecuado para estudiar y/o hacer la tarea; platicando con él acerca del trabajo que hace en la escuela; motivándolo para que estudie. En estas respuestas la mamá comentó que no es que no se le quiera ayudar, sino que hay tareas o actividades que desconoce debido a que ella no sabe leer ni escribir.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
 MAESTRÍA EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y N.E.E.

INDICADORES: Participación de los padres de familia en la escuela. Cuestionario para maestros. Disposición a participar en actividades de la escuela.



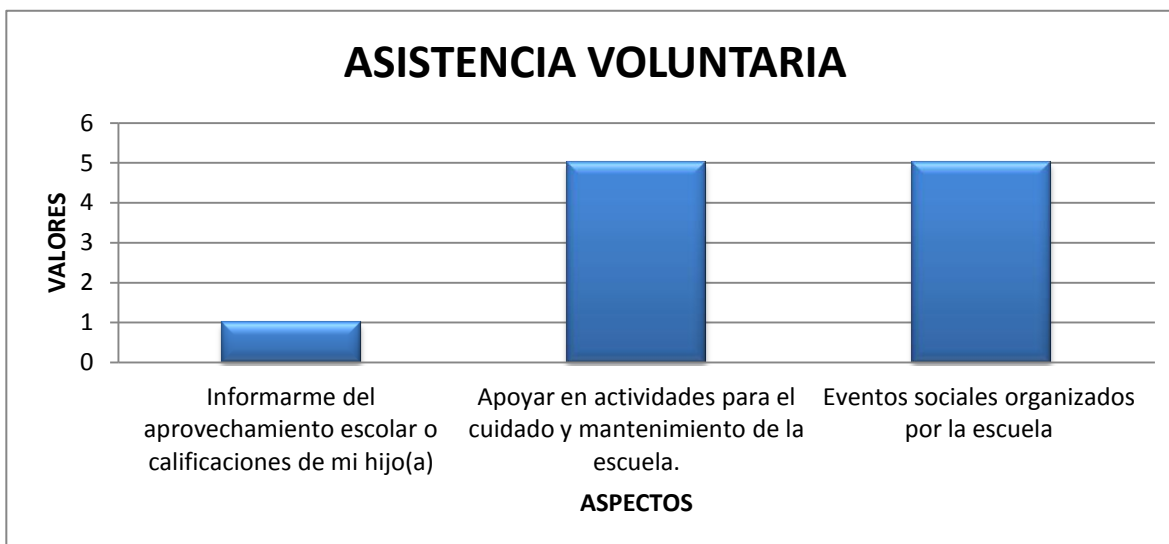
GRÁFICA 1

Agosto 2016.

El cuestionario aplicado a maestros para saber la disposición que tienen los padres de familia para participar de actividades escolares obtuvo los siguientes resultados: SIEMPRE (5), está dispuesto a: formar parte de la Mesa Directiva de la Sociedad de Padres de Familia; a asistir a Escuela de Padres; a ayudar al profesor a adornar el salón para alguna ocasión especial; a ayudar a elaborar algún material que necesite para la clase; acompañar al profesor en alguna visita fuera de la escuela; a informar al profesor de enfermedades de su hijo. ALGUNAS VECES (3), está dispuesto a platicar con el profesor acerca de alguna situación problemática en la casa que afecte el comportamiento de su hijo. CASI NUNCA (2), platica con el profesor sobre las actitudes, conductas o dificultades de su hijo.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
 MAESTRÍA EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y N.E.E.

INDICADORES: Participación de los padres de familia en la escuela. Cuestionario para maestros. Asistencia voluntaria a distintas actividades de la escuela.



GRÁFICA 2

Agosto 2016.

Al preguntarle a la maestra sobre la asistencia voluntaria de los padres de familia a distintas actividades de la escuela esto fue lo que contestó: SIEMPRE (5) asisten de manera voluntaria a apoyar en actividades para el cuidado y mantenimiento de la escuela y a eventos sociales organizados por la escuela. NUNCA (1) asisten de manera voluntaria a informarse del aprovechamiento escolar o calificaciones de su hijo.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
MAESTRÍA EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y N.E.E.

INDICADORES: Participación de los padres de familia en la escuela. Cuestionario para maestros. Asistencia solicitada por la escuela a distintas actividades.



GRÁFICA 3

Agosto 2016.

En esta gráfica se muestra que SIEMPRE (5) los padres de familia asisten, cuando la escuela así lo solicita, a juntas generales, juntas de grupo, entrevistas con el profesor de grupo, eventos académicos y muestras de clases o clases públicas.

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA
MAESTRÍA EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y N.E.E.**

INDICADORES: Participación de los padres de familia en la escuela. Cuestionario para maestros. Ayuda en actividades de la escuela en casa.



GRÁFICA 4

Agosto 2016.

Los resultados a la pregunta de si en casa se le ayuda a las actividades escolares fueron los siguientes: SIEMPRE (5), se le ayuda revisando tareas; dándole los materiales que necesita para estudiar y/o hacer la tarea; revisando que lleve los materiales que necesita para trabajar en la escuela; procurando un ambiente familiar tranquilo para que estudie; alimentándolo bien; cuidando su aseo e higiene personal; llevándolo temprano a la escuela y motivándolo hacia el éxito en la escuela. CASI SIEMPRE (4) se le ayuda procurando que lea. A VECES (3) se le ayuda apoyando en la elaboración de las tareas con él; buscando información que necesita para hacer sus tareas; procurando que tenga un espacio adecuado para estudiar y/o hacer la tarea; platicando con él acerca del trabajo que hace en la escuela; motivándolo para que estudie.

PARTE III DISEÑO DE UNA INTERVENCIÓN

Biblioteca VIP Bonaterra

Parte III Diseño de una intervención

Capítulo 5. Propuesta de intervención.

Una vez concluido el trabajo de investigación y teniendo los resultados se procede a diseñar la propuesta de intervención adaptada a las necesidades del caso, sin embargo, puede ser replicable en cualquier ámbito.

De inicio se tiene contemplado aplicar la propuesta en el Centro de Estudios Diferenciados, ya que como se ha mencionado anteriormente, hace falta un programa que cubra las necesidades de los padres de familia y alumnos de esta institución. La propuesta está diseñada para desarrollarse durante un ciclo escolar, cubriendo los 5 bimestres y haciendo coincidir al menos una sesión en la entrega de calificaciones bimestrales, esto con el propósito de que los padres de familia asistan.

La escuela de padres, inmersa en el ámbito escolar, es un excelente instrumento para propiciar a los padres y madres la información y la formación necesarias. En este sentido, las escuelas de padres deben ser:

- Un lugar de encuentro para intercambiar experiencias y reflexionar.
- Una herramienta para mejorar la calidad educativa en la familia.
- Requieren una asistencia sistemática y una programación.

Para que una Escuela de Padres sea considerada como tal, entre otros aspectos, requiere:

- La implicación activa de toda la comunidad educativa.
- Una programación y evaluación.
- Compromiso de las personas que quieran asistir.
- Asistencia técnica.
- Trabajo en pequeños grupos, dirigidos por un monitor.

Tal y como lo menciona la Dra. Yuriko Benítez, (2013), es pertinente que se dé una innovación en las prácticas de participación de los padres de familia en la escuela, ésta debe ser frecuente, activa, variada y significativa.

La escuela puede implementar un plan de integración de los padres de familia en donde el objetivo principal sea involucrarlos en el trabajo escolar de sus hijos. Esto se podría realizar planeando estrategias para que participen más en la escuela y apoyen a sus hijos en casa. El diseño de cursos o de “Escuela para Padres” podría ser el marco para dicha implementación. Como parte de este plan de integración se sugiere que la escuela, al inicio del ciclo escolar, planee algunas reuniones entre los padres, los profesores y el director, además de las juntas grupales. Éstas ayudarían a facilitar la adaptación del niño y serían el punto de partida para una mutua colaboración. Estos acercamientos o encuentros podrían ser a manera de entrevistas con el director y con el profesor e incluso invitaciones a los padres para hacer un recorrido por la escuela y/o a quedarse a alguna clase.

La escuela puede invitar a los profesores, de acuerdo al grado del que se trate, a diseñar actividades específicas para que los padres y los hijos trabajen juntos en casa. Es recomendable diseñar algún formato que contenga los aspectos que se trabajaron en clase, preparar ejercicios para que padres e hijos los resuelvan o enviar cuestionarios para contestar preguntas de alguna materia específica.

Con estas actividades se lograrían los siguientes objetivos: a) fomentar en los padres la supervisión y el cuidado en la realización de tareas, b) incrementar su participación en las actividades de aprendizaje de sus hijos en casa (actividades relacionadas con lo que se hace en la escuela), c) incrementar el conocimiento de los profesores acerca de los apoyos que los niños reciben en casa, d) aumentar el deseo de los niños para platicar en casa sobre el trabajo escolar, e) mejorar las habilidades de los niños por medio de tareas en materias específicas.

Es importante que en el programa se planteen objetivos específicos y se dé un seguimiento adecuado. De esta manera, se mejorará la participación de los padres de familia en la escuela con las ventajas que esto implica. No debe olvidarse que el trabajo conjunto entre padres y profesores es un factor esencial en el aprendizaje de los niños y niñas durante la educación primaria.

5.1 Nombre

Escuela para padres: *“ACEPTANDO EL RETO DE EDUCAR”*

5.2 Justificación

Cuando a un niño se le diagnostica TDAH, muchos padres se sienten angustiados por no saber realmente cómo tratar este trastorno. El ser padre de un niño con TDAH no es tarea fácil, por el contrario se puede volver muy difícil y estresante y más aún cuando no se cuentan con los conocimientos de este padecimiento ni con las herramientas para tratarlo. Comúnmente pueden catalogar a este niño como maleducado, desobediente y berrinchudo. Su comportamiento suele generar conflictos, desaprobación y rechazo no solo en el ámbito familiar, también en el escolar y social, pero una vez que se conoce el origen de este comportamiento, y se le da el tratamiento adecuado, se pueden desempeñar adecuadamente y la dinámica familiar se verá favorecida, pues la incertidumbre de cómo tratar al hijo irá desapareciendo a medida que acepten y conozcan sus características peculiares.

La propuesta pretende ser una guía, un acompañamiento, junto con la escuela, que les brinde a los padres más recursos educativos para desarrollar en sus hijos actitudes, valores y habilidades personales y sociales sanas que les permitan enfrentarse eficazmente a sí mismos y a la realidad de la vida. La

Escuela de Padres es un programa sistemático de formación en los aspectos psicológicos, pedagógicos, y de salud, con un temario y metodología que se desarrolla a lo largo de un período relativamente extenso de tiempo (curso escolar), cuyo objetivo es facilitarles una mayor capacitación para ejercer su papel de padres.

¿Por qué se eligió como propuesta de intervención un Programa de Escuela de Padres con hijos con Déficit de Atención e Hiperactividad? la razón principal fue que en el Centro de Estudios Diferenciados, que es en donde actualmente cursa sus estudios el caso referido en este trabajo, no cuentan con un programa de formación para padres que cubra sus necesidades, ya que la mayoría tienen un hijo que presenta déficit de atención e hiperactividad, y que por su situación económica no les es posible pagar por un servicio externo de ayuda, ya sea un especialista o terapias alternativas, y qué mejor que en la misma escuela se les dé una formación con contenidos reales y cercanos a su forma de vida.

Este programa es muy útil porque les brindará las herramientas y recursos necesarios para afrontar la delicada tarea de educar a sus hijos, en el contexto de una sociedad cada vez más globalizada y que deriva en nuevos retos y desafíos y para contribuir a una mejor convivencia de las familias.

Cada uno de los temas del programa tienen el propósito fundamental de promover el análisis, la reflexión y sobre todo la toma de decisiones para actuar en el ámbito familiar, contribuyendo a la formación de valores y al desarrollo pleno de competencias para la vida. Además, ayuda a que los padres de familia retomen el papel protagónico en la educación de sus hijos, en virtud de que es en el seno de la familia, donde se desarrollan las primeras experiencias de socialización y formación en valores. El trabajo conjunto de familia-escuela permite que se tomen en cuenta todos los contextos en donde el niño se desarrolla, factor indispensable para el desarrollo congruente de quien presenta el trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

5.3 Objetivos

5.3.1 Objetivo general

- Proporcionar, a los padres de familia con hijos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad, un programa de formación integral, con información relevante, que les permita desarrollar estrategias específicas encaminadas a un adecuado desarrollo de sus hijos.

5.3.2 Objetivos específicos

- Ofrecer a los padres de familia un espacio para la reflexión, en donde puedan expresar sus preocupaciones y experiencias personales, permitiéndoles mejorar el papel de educadores de sus hijos.
- Establecer un trabajo conjunto entre la escuela y la familia, que impacte en los objetivos educativos y eleve los niveles de aprendizajes de alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

5.4 Estrategias

Los niños con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad generalmente luchan con sus actividades cotidianas. Su condición puede tener un profundo efecto en el aprendizaje, las relaciones personales, la productividad, la seguridad personal y autoestima.

Cuanta mayor información se tenga y entienda acerca del TDAH y su impacto en las personas, mayor será la habilidad para crear un enfoque o método efectivo, bien pensado y en colaboración, que aborde en forma adecuada los puntos fuertes y las necesidades de quienes presentan este trastorno.

Tomando en cuenta las características de los sujetos a quienes va dirigida la propuesta, padres de familia, el método más conveniente para desarrollar las sesiones es el basado en el aprendizaje colaborativo. Es importante considerar la

manera en que los adultos aprenden para diseñar estrategias de aprendizaje adecuadas a ellos.

El aprendizaje colaborativo es el empleo didáctico de grupos pequeños en el que los alumnos trabajan juntos para obtener los mejores resultados de aprendizaje tanto en lo individual como en los demás. Esta forma de trabajo representa una oportunidad para que se promueva el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. Por ejemplo: capacidad de análisis y síntesis, habilidades de comunicación, actitud colaborativa, disposición a escuchar, tolerancia, respeto y orden entre otras más.

Para Vigotsky, el aprendizaje colaborativo es un enfoque que se centra en la interacción y aporte de los integrantes de un grupo en la construcción del conocimiento, en otras palabras, es un aprendizaje que se logra con la participación de partes que forman un todo. En este tipo de aprendizaje busca compartir la autoridad, a aceptar la responsabilidad y el punto de vista del otro, a construir consenso con los demás dentro del grupo. Para que esto se lleve a cabo, es indispensable compartir experiencias y conocimientos y tener una meta grupal donde la retroalimentación juega un papel fundamental.

Los padres de familia tomarán el papel de constructores de sus propios aprendizajes, tendrán un papel activo, pues en todo momento reflexionarán, analizarán y tomarán decisiones dependiendo el tema o situación que se les planteé.

Las estrategias que se van a utilizar para lograr los objetivos planteados son las siguientes:

Primeramente se dará a conocer a la institución educativa el trabajo de investigación realizado y la propuesta que de ahí se originó. Posteriormente, y al tener una aprobación por parte de directivos para llevar a cabo la propuesta, se hará una presentación del programa general de Escuela para Padres a directivos,

maestros y padres de familia, al iniciar el ciclo escolar, informando los propósitos que se persiguen, señalando el compromiso y responsabilidad para participar en ellos.

Conforme se vaya acercando la fecha de las sesiones, éstas se darán a conocer mediante el boletín informativo que se envía a padres de familia a fin de que estén enterados y asistan.

En el desarrollo de las sesiones se utilizarán estrategias didácticas que sean motivantes, atractivas y adaptadas a los padres de familia, capaces de favorecer la comprensión de los conceptos y desarrollo de habilidades, actitudes y valores. Si por algún motivo los padres de familia no pueden asistir a alguna sesión, los contenidos relevantes serán colocados en la página oficial de la institución educativa, esto con el fin de que estén enterados y no pierdan continuidad.

Al concluir el programa se dará un reconocimiento especial (diploma) a aquellos padres de familia que hayan asistido al 100% de las sesiones. Este reconocimiento se realizará de forma pública, en la ceremonia de cierre de ciclo escolar.

5.5 Participantes

“La escuela de padres más eficaz es aquella que consigue la colaboración de toda la comunidad educativa: profesores, alumnos y equipo directivo, además de los propios padres.”

La propuesta de intervención está dirigida a padres de familia que tienen hijos con déficit de atención e hiperactividad y que no cuentan con las herramientas suficientes para ayudarlos. Sin embargo, como la escuela es una comunidad en donde intervienen profesores, alumnos, equipo directivo, algunas

sesiones estarán diseñadas para que cada miembro de la institución educativa participe.

Padres de familia: son los usuarios a quienes va dirigida la propuesta. Son padres de familia de hijos en edad escolar (6-12 años).

Facilitadores: son los encargados de dar las sesiones. Están contemplados especialistas en Pedagogía, Neuropsicología, Nutrición, Psicología, Educación Primaria.

5.6 Metodología

La forma en que se organizará el Programa de Escuela para Padres será en 5 bloques, con 4 sesiones cada uno y con duración de hora y media aproximadamente, haciendo coincidir una sesión en la fecha de entrega de calificaciones bimestrales.

Las sesiones serán impartidas por un especialista del tema. Pueden trabajarse en pequeños grupos con ejercicios, análisis de textos, cuestionarios, compartiendo experiencias o más orientadas al debate. Cada sesión tendrá su propia evaluación por parte de los padres de familia a fin de saber su nivel de aceptación y utilidad.

Esta metodología es fundamentalmente participativa y dinámica. El especialista encargado de dirigir la sesión propiciará un clima grupal, favoreciendo el trabajo sobre experiencias personales relacionadas con el tema, con el objetivo de aprender y crecer juntos.

5.7 Diseño de la propuesta

CARTA DESCRIPTIVA

NOMBRE DEL CURSO: “ACEPTANDO EL RETO DE EDUCAR”	
SESIONES: 20	HORARIO: 8:00-9:30 a.m.
OBJETIVO GENERAL: Proporcionar a los padres de familia diversas estrategias para entender, apoyar, comprender y dar respuesta a los cambios propios del proceso de desarrollo por el cual están pasando sus hijos, tanto en el ámbito emocional, afectivo , académico, como social.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TEMAS Y SUBTEMAS
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los fundamentos del trastorno por déficit de atención e hiperactividad desde una perspectiva amplia para contribuir a una dinámica familiar que beneficie el desarrollo integral del niño. 	<p>APRENDIENDO A VIVIR CON TDAH</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conociendo el TDAH. • Nutrición y TDAH. • Mi familia ante el TDAH • Cambiando de actitud ante el TDAH.
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre las características de la familia y del papel que tiene en la formación de los hijos para favorecer el ambiente familiar y ayudar a su hijo con TDAH. 	<p>MI FAMILIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conociéndonos más. • La comunicación y asertividad. • Manejo del estrés. • Autoestima

<ul style="list-style-type: none"> • Establecer acuerdos sobre cómo hacer efectiva la participación de la familia en la escuela para que sus relaciones sean de ayuda mutua y permitan hacer frente a los desafíos educativos. 	<p>LOS PADRES DE FAMILIA Y EL PROCESO EDUCATIVO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su escuela, nuestra escuela. • ¿Cómo aprenden los niños? • Estrategias pedagógicas para el trastorno por déficit de atención e hiperactividad. • Motivación y reforzamiento positivo de conductas.
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las influencias tecnológicas y sociales actuales con el fin de resaltar los aspectos positivos y contrarrestar los aspectos negativos de éstas. 	<p>LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA ACTUALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Internet y redes sociales. • Bullying • Trastornos de alimenticios. • Violencia en contenidos.
<ul style="list-style-type: none"> • Dar elementos que ayuden a los padres a planificar el tiempo que pasan juntos como familia. 	<p>NUESTRO TIEMPO EN FAMILIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de límites. • ¿Cómo puedo pasar tiempo de calidad con mis hijos? • Organización de tareas en casa. • Aprovechamiento del tiempo libre.

5.8 Recursos

Recursos humanos: expositores, padres de familia, directivos y maestros de la institución.

Recursos materiales: aula en donde se impartirá el programa; sillas; mesas; proyector; computadora; fotocopias; notas técnicas; formatos de evaluación; papelería y otros.

Recursos financieros: no se tiene un presupuesto real destinado a este recurso.

5.9 Evaluación

La evaluación constituye un elemento que permite el replanteamiento constante de la propuesta aplicada en sus diferentes componentes, es, por lo tanto, un proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente, para obtener información valiosa y confiable orientada a valorar la calidad y logros alcanzados, o bien, para modificar aspectos menos satisfactorios.

La mejor forma de evaluar la propuesta de intervención es conociendo la opinión de los padres de familia que asistieron a las sesiones. Para esto se diseñó un formato de evaluación (ANEXO E), que será entregado al final de cada sesión y que va a permitir tener una idea de la relevancia e impacto que el programa va teniendo.

También se preguntará a maestros si han visto cambios en el desempeño de sus alumnos, pues una manera de medir el impacto de la propuesta se verá reflejado en el comportamiento de los niños, ya que fueron parte de los objetivos planteados: elevar niveles de aprendizaje y lograr un desarrollo integral del alumno.

PARTE IV CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

Biblioteca UP Bondia

PARTE IV Conclusiones, limitaciones y sugerencias

Llevar a cabo este trabajo fue un reto que dejó satisfacciones a nivel personal y laboral. Se pusieron en práctica muchos conocimientos adquiridos en la maestría y se adquirieron aprendizajes en cuestión de metodología de investigación que son necesarios para el desempeño de la actividad profesional.

Las conclusiones más destacadas de este trabajo son las siguientes:

- Es importante realizar un diagnóstico interdisciplinario para detectar el déficit de atención e hiperactividad. No basta solamente con dejarnos llevar por la opinión de maestros, médicos o padres de familia que “creen” que por ciertos síntomas que presenta el sujeto ya tiene algún trastorno. Una vez que se tenga el diagnóstico avalado por especialistas se procede a dar el seguimiento y tratamiento que ayude al adecuado desarrollo del niño.
- La relación padre de familia-escuela es primordial para que se cumplan los objetivos de educación que en ambos ambientes se establecen. La familia debe trabajar en conjunto con la escuela para ayudar a la integración del educando y eliminar las barreras existentes dando respuesta a sus necesidades educativas.
- La aceptación de la familia es crucial para que se desarrollen las competencias en el niño con déficit de atención e hiperactividad o cualquier necesidad educativa especial.
- El establecimiento claro de los objetivos de trabajo para saber a dónde se quiere llegar y no perder de vista el propósito inicial.
- Se desarrolló la capacidad de percepción y respuesta a las condiciones del alumno y del entorno de la escuela, identificando las necesidades

educativas que presenta para darle atención tomando en cuenta los diferentes contextos que forman parte de él.

Durante la elaboración del trabajo de investigación no se tuvieron grandes dificultades. Desde un inicio se contó con el apoyo de la institución educativa y de personas involucradas al caso de estudio y eso agilizó la realización de la investigación. Lo que sí fue un poco difícil fue elegir uno de los instrumentos, que fuera válido, confiable y que ayudara a medir lo que realmente estaba propuesto como objetivo: la participación de padres de familia en el ámbito educativo de sus hijos favorece en su desempeño. Este objetivo se cumplió y fue más fácil el diseño de la propuesta de intervención.

Las limitaciones que se tienen son que no se pudo comprobar si realmente el Programa de Escuela para Padres favorece el desempeño del alumno con déficit de atención e hiperactividad porque aún no se aplica como tal la propuesta. Se tiene contemplado llevarla a la práctica durante el ciclo escolar 2017-2018 y una vez que se ponga en marcha, desde la sesión 1, se tendrán indicadores de qué tanto ha ayudado a los padres y cómo el desempeño de sus hijos ha mejorado.

Al hacer un proceso de autoevaluación del trabajo investigado se han encontrado áreas de mejora en relación al diseño de más instrumentos que midan el nivel de participación de padres de familia en el estudio de sus hijos pero enfocado más al déficit de atención e hiperactividad.

Las sugerencias que se hacen para futuras investigaciones similares a esta son:

- Realizar un buen diagnóstico, tanto del caso de estudio como de la institución educativa en la que se llevará a cabo la investigación, esto con el

fin de tener todos los elementos necesarios para hacer una propuesta que aporte y sea significativa.

- Trabajo interdisciplinario (familia-escuela-sociedad) para dar atención adecuada a niños con déficit de atención e hiperactividad.
- Formación constante de padres de familia y docentes en temas relacionados con las necesidades educativas especiales, asociadas o no a alguna discapacidad.

Biblioteca UP Bonaterra

Referencias

- Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). Guía de Consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-V.
- Álvarez, D. (2010). Análisis de caso: Trastorno por Déficit de Atención con hiperactividad. Especialidad en Necesidades Educativas Especiales.
- Arán, V.; Krumm, G. (2013). Funciones ejecutivas y atención en niños en edad escolar de acuerdo con el perfil comportamental valorado por sus docentes. *International Journal of Psychological Research*. 6, (2) 89-97. Universidad de San Buenaventura Medellín, Colombia.
- Ardila, A.; Ostrosky, F. (2012). Guía para el Diagnóstico Neuropsicológico.
- Beneyto, S. (2015). Entorno Familiar y Rendimiento Académico. Alicante: Editorial Área de Innovación y Desarrollo, S.L.
- Benítez, Y. (2013). Evaluación de la Participación de los Padres de Familia en las Escuelas Primarias. Manual de aplicación de los cuestionarios para padres de familia y profesores. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). México.
- Castro, M. (2007). ¿Cómo diseñar e implementar una Escuela de Padres? Colombia: PSICOM EDITORES.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2012). Modelo para la participación de Padres de Familia en la Educación Inicial y Básica del CONAFE. México.
- Franco, P. (2010). Análisis de un caso: Jesús, un niño con TDAH. Aguascalientes: Universidad Panamericana.

García, C. (2013). Guía de Atención para estudiantes con deficiencia visual. Aguascalientes: IEA.

García, M. (2002). La participación de los padres de familia en educación, siglo XIX y XX. *Diccionario de Historia de la Educación en México*. Vol. 1, 285. Recuperada el 15 de julio de 2016, de http://www.biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_9.htm.

Jiménez, J. (2012). Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH): Prevalencia y evaluación de las funciones ejecutivas. *European Journal of Education and Psychology*. 5, 5-11.

López, C.; Romero, A. (2014). TDAH y trastornos del comportamiento en la infancia y la adolescencia. Clínica, diagnóstico, evaluación y tratamiento. Madrid: Ediciones Pirámide.

Martínez, A. (2010). Tesis: "Evaluación por competencias para favorecer la integración de niños con Necesidades Educativas Especiales y/o discapacidad a escuelas regulares."

Ostrosky, F; Gómez, M.; Matute, E.; Rosselli, M.; Ardila, A.; Pineda, D. (2012). NEUROPSI: Atención y Memoria. Segunda edición. Manual Moderno.

Palacios, A. (2011). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Pascual-Castroviejo, I. (2009). Síndrome de Déficit de Atención/Hiperactividad. Cuarta Edición. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

Perrenoud, P. (2012). Cuando la escuela pretende preparar para la vida: ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes? Barcelona: Editorial GRAÓ.

Pizarro, P.; Santana, A.; Vial, B. (2013). Revista Diversitas: Perspectivas en Psicología. *La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares*. Vol. 9, 271-287. Recuperada el 15 de julio de 2016, de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67932397003>

Puig, C.; Balés, C. (2003). Estrategias para entender y ayudar a niños con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDA/H). Barcelona: Ediciones Ceac.

Robledo P.; García, J. (2014). Contexto familiar del alumnado con dificultades de aprendizaje o TDAH, percepciones de padres e hijos. *Estudios sobre Educación*. 26, 149-173.

Rodríguez, L; García, N. (2011). Plan de Estudios 2011. Educación Básica. México: SEP.

Téllez, C.; Valencia, M.; Beauroyre, R. (2011). Cronología conceptual del trastorno por déficit de atención e hiperactividad. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas* . Vol. 16(1), 39-44. Recuperada el 13 de junio de 2016, de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=47317815008>>ISSN 1665-7330

Torres, A. (2010). Análisis de un caso: Karla, una alumna con TDAH. Aguascalientes: Universidad Panamericana.

Trujillo, J. (2012). Las Escuelas de Padres; más allá del enfoque transmisivo. *Odiseo. Revista electrónica de pedagogía*. Año 9, número 18. Recuperada en julio de 2016, de: <http://odiseo.com.mx/bitacora-educativa/2012/01/escuelas-padres-mas-alla-del-enfoque-transmisivo>.

Yáñez, G.; Romero, H.; Rivera, L.; Prieto, B.; Bernal, J.; Marosi, E.; Guerrero, V.; Rodríguez, M.; Silva, J. (2012). Funciones cognoscitiva y ejecutiva en el

TDAH. Proyecto en Neurociencias. Facultad de Estudios Superiores
Iztacala. Universidad Autónoma de México.

Zabala, A.; Arnau, L. (2014). Métodos para la enseñanza de las competencias.
Barcelona: Editorial GRAÓ. 23-24

Biblioteca UP Bonaterra

Anexos

ANEXO A

**CRITERIOS DIAGNÓSTICOS DE TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD
ADAPTADO DEL DSM-IV R
CUESTIONARIO PARA MAESTROS**

Nombre del niño: _____ Edad: _____ Escolaridad: _____
Llenado por: _____ Fecha: _____

SÍNTOMA	NUNCA (0)	ALGUNAS VECES (1)	MUCHAS VECES (2)	CASI SIEMPRE (3)
INATENCIÓN				
1. No pone atención a los detalles y comete errores por descuido en sus tareas				
2. Tiene dificultades para sostener la atención en las tareas y en los juegos				
3. No parece escuchar lo que se le dice				
4. No sigue las instrucciones o no termina las tareas en la escuela o actividades en la casa a pesar de comprender las órdenes				
5. Tiene dificultades para organizar sus actividades				
6. Evita hacer tareas o cosas que le demanden esfuerzos				
7. Pierde sus útiles o las cosas necesarias para hacer sus actividades				
8. Se distrae fácilmente con estímulos irrelevantes				
9. Es olvidadizo en las actividades de la vida diaria				
HIPERACTIVIDAD-IMPULSIVIDAD				
10. Molesta moviendo las manos y los pies mientras está sentado				
11. Se levanta de su asiento en la clase o en otras situaciones donde debe estar sentado				
12. Corretea y trepa en situaciones inadecuadas				
13. Tiene dificultades para relajarse o practicar juegos donde deba permanecer quieto				
14. Está permanentemente en marcha como si tuviera un motor por dentro				
15. Habla demasiado				
16. Contesta o actúa antes de que se le terminen de hacer las preguntas				
17. Tiene dificultades para hacer filas o esperar turnos en los juegos				
18. Interrumpe las conversaciones o juegos con los demás				
PUNTUACIÓN TOTAL				

ANEXO B

**CRITERIOS DIAGNÓSTICOS DE TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD
ADAPTADO DEL DSM-IV R
CUESTIONARIO PARA PADRES**

Nombre del niño: _____ Edad: _____ Escolaridad: _____
Llenado por: _____ Parentesco: _____ Escolaridad: _____ Fecha _____

SÍNTOMA	NUNCA (0)	ALGUNAS VECES (1)	MUCHAS VECES (2)	CASI SIEMPRE (3)
INATENCIÓN				
1. No pone atención a los detalles y comete errores por descuido en sus tareas				
2. Tiene dificultades para sostener la atención en las tareas y en los juegos				
3. No parece escuchar lo que se le dice				
4. No sigue las instrucciones o no termina las tareas en la escuela o actividades en la casa a pesar de comprender las órdenes				
5. Tiene dificultades para organizar sus actividades				
6. Evita hacer tareas o cosas que le demanden esfuerzos				
7. Pierde sus útiles o las cosas necesarias para hacer sus actividades				
8. Se distrae fácilmente con estímulos irrelevantes				
9. Es olvidadizo en las actividades de la vida diaria				
HIPERACTIVIDAD-IMPULSIVIDAD				
10. Molesta moviendo las manos y los pies mientras está sentado				
11. Se levanta de su asiento en la clase o en otras situaciones donde debe estar sentado				
12. Corretea y trepa en situaciones inadecuadas				
13. Tiene dificultades para relajarse o practicar juegos donde deba permanecer quieto				
14. Está permanentemente en marcha como si tuviera un motor por dentro				
15. Habla demasiado				
16. Contesta o actúa antes de que se le terminen de hacer las preguntas				
17. Tiene dificultades para hacer filas o esperar turnos en los juegos				
18. Interrumpe las conversaciones o juegos con los demás				
PUNTUACIÓN TOTAL				

NOTA: De las conductas anteriores cuáles presenta o presentó usted y/o su pareja durante su niñez. Anotar el número de reactivo.

ANEXO C
“PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA”
CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA

Apartado I

Tache y anote enseguida el grado y grupo de su hijo(a).

Grado: 1° 2° 3° 4° 5° 6°

Grupo: _____

INSTRUCCIONES:

Los padres suelen conocer o tener información sobre distintos aspectos de la escuela en la que están sus hijos, en su caso, señale con una “equis” (X) la opción que corresponda.

Conozco:	Sí	Poco	No
1. Las instalaciones de la escuela de mi hijo(a).	Sí	Poco	No
2. Lo que la escuela pretende lograr en este ciclo escolar.	Sí	Poco	No
3. Los objetivos de cada asignatura (materia).	Sí	Poco	No
4. Los materiales de apoyo al aprendizaje (libros de texto, láminas, etc.) para mi hijo(a).	Sí	Poco	No
5. El reglamento de la escuela.	Sí	Poco	No
6. El Proyecto Escolar.	Sí	Poco	No
7. El funcionamiento de la Sociedad de Padres de Familia.	Sí	Poco	No

8. Al director de la escuela.	Sí	Poco	No
9. A los profesores(as) de la escuela.	Sí	Poco	No
10. Al profesor(a) del grupo de mi hijo(a).	Sí	Poco	No
11. Los problemas o dificultades que tiene mi hijo(a) en las materias o asignaturas.	Sí	Poco	No
12. Los problemas que pueden afectar el aprendizaje de mi hijo(a), como la falta de adaptación al grupo o el desinterés por el estudio.	Sí	Poco	No

No deje enunciados sin contestar

Tengo información acerca de:

13. La manera en que enseña el profesor(a) de mi hijo(a).	Sí	Poco	No
14. La manera en que evalúa el profesor(a) de mi hijo(a).	Sí	Poco	No

15. Los eventos que organiza la escuela (excursiones, visitas, festivales, etc.).	Sí	Poco	No
16. Las actividades académicas que organiza la escuela (cursos, entrega de documentos, etc.).	Sí	Poco	No
17. Las formas o actividades en las que puedo participar en la escuela.	Sí	Poco	No
18. La relación de mi hijo(a) con su profesor(a).	Sí	Poco	No
19. La relación de mi hijo(a) con sus compañeros.	Sí	Poco	No
20. El aprovechamiento o calificaciones de mi hijo(a).	Sí	Poco	No
21. La conducta de mi hijo(a) en la escuela.	Sí	Poco	No

Apartado II

INSTRUCCIONES:

Los padres pueden estar dispuestos a participar en algunas actividades. En su caso, señale con una "equis" (X) en la abreviatura que corresponda. Las abreviaturas significan:

S = Siempre
 CS = Casi siempre
 A = A veces
 CN = Casi nunca
 N = Nunca

Estoy dispuesto a:

22. Formar parte de la Mesa Directiva de la Sociedad de Padres de Familia.	S	CS	A	CN	N
23. Asistir a "Escuela para Padres".	S	CS	A	CN	N
24. Platicar con el profesor(a) acerca de alguna situación problemática en la casa que afecte el comportamiento de mi hijo(a).	S	CS	A	CN	N
25. Platicar con el profesor(a) sobre las actitudes, conductas o dificultades de mi hijo(a).	S	CS	A	CN	N
26. Ayudar al profesor(a) a adornar el salón para alguna ocasión especial.	S	CS	A	CN	N
27. Ayudar a elaborar algún material que el profesor(a) necesite para la clase (por ejemplo, los materiales que se tienen que recortar en los libros de texto).	S	CS	A	CN	N
28. Acompañar al profesor(a) en alguna visita fuera de la escuela.	S	CS	A	CN	N

29. Informar al profesor(a) de enfermedades, alergias o vacunación de mi hijo(a).	S	CS	A	CN	N
---	---	----	---	----	---

No deje enunciados sin contestar.

Apartado III

INSTRUCCIONES:

Los padres pueden asistir a la escuela a realizar distintas actividades. En su caso, señale con una "equis" (X) la abreviatura que corresponda.

S = Siempre

CS = Casi siempre

A = A veces

CN = Casi nunca

N = Nunca

De manera voluntaria asisto a:

30. Informarme del aprovechamiento escolar o calificaciones de mi hijo(a).	S	CS	A	CN	N
31. Apoyar en actividades para el cuidado y mantenimiento de la escuela.	S	CS	A	CN	N
32. Eventos sociales organizados por la escuela (festivales, reuniones de padres e hijos, excursiones, posadas).	S	CS	A	CN	N

Cuando la escuela lo solicita asisto a:

33. Juntas generales.	S	CS	A	CN	N
34. Juntas de grupo.	S	CS	A	CN	N
35. Entrevistas con el profesor(a) de grupo.	S	CS	A	CN	N

36. Eventos académicos (firma de boletas, entrega de certificados, actos cívicos).	S	CS	A	CN	N
37. Muestras de clases o “clases públicas”.	S	CS	A	CN	N

Apartado IV

INSTRUCCIONES:

En casa los padres pueden ayudar a sus hijos de diferentes maneras. En su caso señale con una “equis” (X) la abreviatura que corresponda, dependiendo de la frecuencia con que usted realiza las actividades enunciadas.

S = Siempre

CS = Casi siempre

A = A veces

CN = Casi nunca

N = Nunca

En casa, ayudo a mi hijo(a):

38. Procurando que lea.	S	CS	A	CN	N
39. Revisando tareas.	S	CS	A	CN	N
40. Apoyando en la elaboración de las tareas con él (ella).	S	CS	A	CN	N
41. Dándole los materiales que necesita para Estudiar y/o hacer la tarea.	S	CS	A	CN	N
42. Buscando información que necesita para hacer sus tareas.	S	CS	A	CN	N
43. Procurando que tenga un espacio adecuado para estudiar y/o hacer la tarea.	S	CS	A	CN	N
44. Revisando que lleve los materiales que necesita para trabajar en la escuela.	S	CS	A	CN	N

45. Procurando un ambiente familiar tranquilo para que estudie.	S	CS	A	CN	N
46. Alimentándolo(a) bien.	S	CS	A	CN	N
47. Cuidando su aseo e higiene personal.	S	CS	A	CN	N
48. Llevándolo(a) o mandándolo(a) temprano a la escuela.	S	CS	A	CN	N
49. Platicando con él (ella) acerca del trabajo que hace en la escuela.	S	CS	A	CN	N
50. Motivándolo(a) hacia el éxito en la escuela.	S	CS	A	CN	N
51. Motivándolo(a) para que estudie.	S	CS	A	CN	N

Apartado V
DATOS GENERALES

INSTRUCCIONES:

Conteste en las líneas lo que se le pide.

1. Edad del padre: _____

2. Edad de la madre: _____

3. Trabajo del padre (anote en qué trabaja):

4. Trabajo de la madre (anote en qué trabaja):

5. Nivel máximo de estudios del padre:

6. Nivel máximo de estudios de la madre

ANEXO D
“PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA”
CUESTIONARIO PARA MAESTROS
Apartado II

INSTRUCCIONES:

Los padres pueden estar dispuestos a participar en algunas actividades. En su caso, señale con una “equis” (X) en la abreviatura que corresponda. Las abreviaturas significan:

S = Siempre
 CS = Casi siempre
 A = A veces
 CN = Casi nunca
 N = Nunca

Estoy dispuesto a:

22. Formar parte de la Mesa Directiva de la Sociedad de Padres de Familia.	S	CS	A	CN	N
23. Asistir a “Escuela para Padres”.	S	CS	A	CN	N
24. Platicar con el profesor(a) acerca de alguna situación problemática en la casa que afecte el comportamiento de mi hijo(a).	S	CS	A	CN	N
25. Platicar con el profesor(a) sobre las actitudes, conductas o dificultades de mi hijo(a).	S	CS	A	CN	N
26. Ayudar al profesor(a) a adornar el salón para alguna ocasión especial.	S	CS	A	CN	N
27. Ayudar a elaborar algún material que el profesor(a) necesite para la clase (por ejemplo, los materiales que se tienen que recortar en los libros de texto).	S	CS	A	CN	N

28. Acompañar al profesor(a) en alguna visita fuera de la escuela.	S	CS	A	CN	N
29. Informar al profesor(a) de enfermedades, alergias o vacunación de mi hijo(a).	S	CS	A	CN	N

No deje enunciados sin contestar.

Apartado III

INSTRUCCIONES:

Los padres pueden asistir a la escuela a realizar distintas actividades. En su caso, señale con una "equis" (X) la abreviatura que corresponda.

S = Siempre

CS = Casi siempre

A = A veces

CN = Casi nunca

N = Nunca

De manera voluntaria asisto a:

30. Informarme del aprovechamiento escolar o calificaciones de mi hijo(a).	S	CS	A	CN	N
31. Apoyar en actividades para el cuidado y mantenimiento de la escuela.	S	CS	A	CN	N
32. Eventos sociales organizados por la escuela (festivales, reuniones de padres e hijos, excursiones, posadas).	S	CS	A	CN	N

Cuando la escuela lo solicita asisto a:

33. Juntas generales.	S	CS	A	CN	N
34. Juntas de grupo.	S	CS	A	CN	N

35. Entrevistas con el profesor(a) de grupo.	S	CS	A	CN	N
36. Eventos académicos (firma de boletas, entrega de certificados, actos cívicos).	S	CS	A	CN	N
37. Muestras de clases o “clases públicas”.	S	CS	A	CN	N

No deje enunciados sin contestar

Apartado IV

INSTRUCCIONES:

En casa los padres pueden ayudar a sus hijos de diferentes maneras. En su caso señale con una “equis” (X) la abreviatura que corresponda, dependiendo de la frecuencia con que usted realiza las actividades enunciadas.

S = Siempre

CS = Casi siempre

A = A veces

CN = Casi nunca

N = Nunca

En casa, ayudo a mi hijo(a):

38. Procurando que lea.	S	CS	A	CN	N
39. Revisando tareas.	S	CS	A	CN	N
40. Apoyando en la elaboración de las tareas con él (ella).	S	CS	A	CN	N
41. Dándole los materiales que necesita para Estudiar y/o hacer la tarea.	S	CS	A	CN	N
42. Buscando información que necesita para hacer sus tareas.	S	CS	A	CN	N
43. Procurando que tenga un espacio adecuado para estudiar y/o hacer la tarea.	S	CS	A	CN	N

44. Revisando que lleve los materiales que necesita para trabajar en la escuela.	S	CS	A	CN	N
45. Procurando un ambiente familiar tranquilo para que estudie.	S	CS	A	CN	N
46. Alimentándolo(a) bien.	S	CS	A	CN	N
47. Cuidando su aseo e higiene personal.	S	CS	A	CN	N
48. Llevándolo(a) o mandándolo(a) temprano a la escuela.	S	CS	A	CN	N
49. Platicando con él(ella) acerca del trabajo que hace en la escuela.	S	CS	A	CN	N
50. Motivándolo(a) hacia el éxito en la escuela.	S	CS	A	CN	N
51. Motivándolo(a) para que estudie.	S	CS	A	CN	N

ANEXO E

FORMATO DE EVALUACIÓN ESCUELA DE PADRES "ACEPTANDO EL RETO DE EDUCAR"

Tema:

Expositor (a):

Fecha:

- **Marca con una X la opción que mejor califique lo que se pide.**

E= excelente B=bueno R=regular D=deficiente

TEMÁTICA	E	B	R	D
• Contenidos expuestos				
• Utilidad en la vida diaria				
• Logro de objetivos de la sesión				
• Participación del grupo				
EXPOSITOR				
• Claridad en la exposición				
• Dominio del tema				
• Aclaración de dudas				
METODOLOGÍA				
• Desarrollo de la sesión				
• Material didáctico utilizado				
• Tiempo destinado a la sesión				

1. Además de los contenidos programados, ¿qué otros temas le gustaría que se trataran?

2. Para mejorar el contenido de las sesiones, ¿qué sugerencias o comentarios tiene al respecto de esta sesión?

GRACIAS.